

Una emboscada jaimista. Los asesinatos de San Feliú

EL "APLECH," SANGRIENTO

Herencias de la Solidaridad. Los asesinatos de San Feliú abrirán en Barcelona un período de luchas

Los sucesos en las Cámaras

Queremos proceder con toda serenidad a relatar y al comentario de los sucesos ocurridos ayer en San Feliú de Llobregat. Nos importa hacerlo así, como si no se tratara de sangre nuestra y como si no fuera nuestra causa la que juega el principal papel en el drama de San Feliú.

Y nos importa poner por delante la serenidad más bien que la pasión, porque este no es un pleito que ventilan los radicales de Barcelona frente a los jaimistas, ¡No!; esta es una batalla que interesa a España entera, y es necesario plantear claramente la cuestión para que se vea lo que representa el radicalismo barcelonés y por qué razón atrae los odios de las masas clericales y reaccionarias.

Frente a las audacias jaimistas, hoy como en días más próximos, frente a la absurda campaña separatista, los radicales de Barcelona ocupan el puesto de mayor peligro. Ellos son los que tienen más despertada la sensibilidad para rechazar los ataques contra la libertad y contra la Patria. Cuando las fuerzas reaccionarias se organizan, ellos vigilan. Cuando abusan de su poder social los elementos económicos desfrizados de religiosos, ellos son los que tienen derecho a hablar de represalias. Ellos son los únicos que no entienden de verbalismos y que a la hora precisa saben que frente a la palabra Revolución sólo tiene eficacia la palabra Revolución.

Civil, a las Redacciones de los periódicos y a los Centros políticos, en los cuales hay esta noche peligrosa efervescencia.

Según esta versión, las cosas ocurrieron del siguiente modo:

Llegaron por la mañana a San Feliú los jaimistas muy contrariados por haberles prohibido el gobernador ostentarse, como en otras ocasiones, atributos militares y por el estado del tiempo, que hacía imposible la celebración del *aplech* al aire libre.

Celebróse la misa en el santuario de la Salud con toques de corneta al alzar, y luego se distribuyeron los jaimistas para almorzar en diferentes sitios. Todos llevaban boinas rojas para distinguirse.

A las tres y media de la tarde llegó el tren que conducía a los radicales, en número de quinientos aproximadamente.

Desde la estación dirigieron los recién llegados al local de La Fraternidad, de San Feliú. En todo el trayecto estaban tomadas las bocacalles por la Guardia Civil para impedir que se aproximaran los jaimistas a la columna republicana.

No hubo más que un incidente. Cuando los republicanos daban vivas a la libertad, un sacerdote, plantado ante ellos en medio de la calle, gritó con todas sus fuerzas: «Viva nuestra religión!» Hubo algún revuelo; pero el cura se retiró, obligado por la Guardia Civil, y no pasó más.

Después del mitin.—Los radicales caminaban de la estación.—La boina de un mozo.

El mitin se celebró sin novedad, y cuando terminó, el delegado gubernativo, inspector señor Sánchez, advirtió a los radicales que para regresar a Barcelona habían de tomar el tren que salía a las seis y a las ocho, pues en el de las siete iban a marchar los jaimistas.

Los radicales eligieron el de las seis para mejor evitar posibles encuentros, y como el tiempo apremiaba, se dirigieron derechamente a la estación.

Iban los radicales en compacto grupo. Delante marchaban el abanderado del Ateneo Radical de Pueblo Seco y tres muchachos con la bandera de las damas rojas.

En mitad del camino estaba un mozo cubierto con boina roja. Un radical le quitó la boina y la tiró al suelo.

El chicleño corrió a una era próxima, donde los jaimistas estaban reunidos, y contó lo que acababa de suceder.

El ataque de los jaimistas.—En guerrillas.—Los radicales perseguidos a tiros.—Interviene la Guardia Civil.—Regreso a Barcelona.

No se ha podido saber con certeza si es que los jaimistas estaban apostados premeditando una agresión al paso de sus adversarios, o si es que, irritados por el relato del muchacho, fueron a campo traviesa al encuentro de los radicales.

Lo cierto es que, al llegar los radicales frente a una hondata que hay a la izquierda del camino de la estación y cerca de ella, varios jaimistas empezaron a disparar sus armas.

En el acto cayeron muertos el abanderado del Ateneo Radical y algún otro republicano y varios rodaron por tierra malheridos.

Los radicales contestaron a tan terrible agresión; pero como los jaimistas estaban hábilmente diseminados, como en guerrilla, sus tiros no hacían blanco.

Unos cuantos radicales ocuparon el puesto de más peligro para cubrir la retirada de los suyos; pero cuando éstos se encontraban ya dentro de la estación y se consideraban seguros, fueron nuevamente tiroteados.

El tiroteo duró veinte minutos y se hicieron unos quinientos disparos.

En medio de aquella espantosa confusión intervino la fuerza pública, que también hizo disparos.

Llegó en esto un tren de viajeros, que no se detuvo, y algunos radicales le tomaron en marcha.

Al cabo de bastante tiempo, cuando la confusión cesó y dejaron de hacer fuego los jaimistas, todos los radicales pudieron tomar el tren para regresar a Barcelona.

Los jaimistas vinieron en el tren de las ocho; y las autoridades adoptaron extraordinarias precauciones, temiendo las represalias de los radicales en el apeadero de Gracia.

Referencias oficiales

El relato oficial dado anoche ante los periodistas por el ministro de la Gobernación no altera en sus líneas esenciales el que acabamos de reproducir. Tampoco en él se halla ninguna agresión que partiera de los radicales, y sólo algún incidente sin importancia, un *pretexto*, les sirve a las guerrillas del *aplech* para preparar su emboscada.

Véase en qué términos habló anoche el ministro de la Gobernación:

«Ha ocurrido un suceso muy lamentable en San Feliú de Llobregat, del que solamente tengo noticias hasta ahora por diversas referencias de origen particular.

Estaban convocados para hoy en San Feliú un *aplech* jaimista y un mitin radical. El gobernador civil, conociendo lo excitadas que se hallan las pasiones entre los dos bandos, y temiendo cualquier suceso desagradable, dispuso el envío de fuerzas de la Guardia Civil, suficientes para todo eventualidad.

Jaimistas y republicanos pidieron que se les

autorizara para asistir a dichos actos con banderas y músicas, y el gobernador denegó la autorización. Entonces acudieron a mí, y les contesté que me informaría de los motivos que hubo para la prohibición de la concurrencia de banderas y músicas. El gobernador civil me contestó que no las consentía por la excitación que existe entre los dos bandos, demostrada en incidentes tan recientes como el del organillero atropellado en las calles de Barcelona y las sesiones del Ayuntamiento de la misma capital.

Me pareció muy prudente la negativa del gobernador, y nada tuve que rectificar.

Ayer se celebraron las reuniones, sin que en ellas ocurriese cosa alguna extraordinaria. En esto ya tengo que referirme a los despachos particulares.

La concurrencia no fue tanta como se había dicho. Sin embargo, para evitar un choque entre los dos bandos, dispuso la autoridad que yo regresara a Barcelona antes que el otro.

El primero que se dispuso a salir fue el de los radicales, y cuando marchaban éstos camino de la estación, con el pretexto de que quitaron una boina a un chico, un grupo de jaimistas que se hallaba oculto a la vista de los transeúntes hizo una descarga cerrada al grupo radical y cayeron muertos cinco o seis de éste.

Acudió la Guardia Civil, a la que hicieron frente los agresores. Los guardias dispararon, y uno de ellos parece que está herido.

Espero recibir pronto los informes oficiales de tan censurable suceso para conocer con certeza sus detalles y todas las consecuencias que haya tenido.

Otros relatos

Al A B C—diario que no ha de ser sospechoso—le telegrafía su corresponsal:

«Al llegar cerca de la estación se oyeron disparos de revólver, hechos por grupos de carlistas apostados convenientemente.

Los republicanos contestaron a la agresión disparando sus armas de fuego, y desde ese momento se generalizó la lucha en forma insistente y empeñada.»

Pero todavía es más expresivo el relato de *La Correspondencia de España*. Nuestros lectores han de recorrer estas líneas con indignación:

«BARCELONA (domingo, noche). Informes recibidos por el gobernador del delegado especial, el jefe de la Guardia Civil y el alcalde de San Feliú de Llobregat dicen que el mitin radical y el *aplech* carlista se celebraron con perfecto orden.

Los carlistas se proponían regresar en el tren de las siete, por lo que los radicales acordaron marchar en los de las seis y de las ocho.

Cerca de las seis, los radicales se dirigieron a la estación. Las bocacalles del tránsito estaban ocupadas por la Guardia Civil.

También se dirigieron a la estación los carlistas, en grupos de dos o tres, y se parapetaron en una casa en construcción próxima a la estación y en el urinario de la misma.

Estos últimos hicieron unos cuantos disparos contra los radicales, que eran unos ochocientos, incluídos mujeres y niños.

En seguida numerosos carlistas se desplegaron en guerrillas, abriendo un mortífero fuego contra los radicales, quienes atentos a defender las mujeres y los niños, casi no respondieron.

Oportunamente se presentó la Guardia Civil, que dió los tres toques reglamentarios.

En este momento cayó herido un guardia civil con dos balazos, uno en el muslo y otro en la boca, aunque, afortunadamente, de escasa importancia.

El teniente que mandaba la fuerza ordenó se hiciera fuego, y el orden quedó restablecido rápidamente.

BARCELONA (domingo noche). Nuevas noticias de San Feliú dicen que los nombres de los muertos son: Hilario Aldea, carlista; José Tauler, Manuel Bena y Jaime Major, radicales, y el vigilante Puyo.

Se dice que el carlista Aldea ha muerto a consecuencia de cuchilladas recibidas en el momento en que se arrojaba revólver en mano, sobre los radicales.

En la estación férrea de San Feliú han quedado dos cadáveres.

Uno de ellos presenta una herida en la región ilíaca con desgarrar.

La herencia solidaria

El carlismo y las derechas habían sido vencidas definitivamente en Barcelona. Cinco años bastaron a nuestro entrañable compañero Alejandro Lerroux para recibir, merced a su empuje vigoroso y a sus propagandas en las montañas de Berga y Olot, a los que en vano pretendían dominar en la Ciudad Condal.

Pero vino la Solidaridad, surgió aquella idea funesta de ir a la revolución abrazados con los carlistas y en plena calle, ante una ciudad que agita sus barbañetas en el paroxismo del entusiasmo, se confundieron en un abrazo los dos representantes de la España republicana, librepensador y el que evocaba el trágico recuerdo de las innumerables víctimas que Zumalacarrégu, Cabrera, Cucala y curas trabauceres hicieron en la pasada centuria.

Y de entonces data la preponderancia del carlismo, su resurgimiento vital y poderoso.

Seis diputados se sentaban en las Cortes representando a ese funesto partido, y merced a la solidaridad llegaron a catorce, correspondiendo la mayor vergüenza a Cataluña, que nutrió sus filas con siete diputados.

La provocación, a partir de aquella fecha, la adoptaron como sistema, y amparados por el sentimiento solidario, impusieron mordaza a la Prensa republicana, realizaron actos de propaganda audaz y hasta en los propios mitines republicanos se oía la voz del orador carlista que entonaba el himno a sus amados históricos condes y a las simbólicas cuatro barras del escudo regional.

Y rota luego la Solidaridad, se cayó en la cuenta de que la revolución se había dejado y de que el carlismo estaba más pujante y vigoroso que nunca.

No había más que pasear por las ramblas de Barcelona para convencerse.

Un periodista se le ocurre glosar humorísticamente la vida licenciosa de aquel pretendiente excusable y cobardón, fugitivo en Orotigua, y sobre el director del diario se realiza a mansalva una agresión.

No hace muchos días asaltan un *cine* por la tarde, su pretexto de que la película sobre las intimidades del Papa Sixto V, ofende a la moral. Por la noche repiten el escándalo, y al día siguiente reproduce la escena en otro *cine* del paseo de Gracia el despreciable D. Daimacio, que pedía a grandes voces se le detuviese ya que el era diputado a Cortes y jefe del grupo que tal desman había cometido.

Y así hasta el día de hoy en que insolentes y audaces se lanzan a emboscadas que son un anuncio de sus pretensiones y deseos.

Antes de la Solidaridad no eran nada. Lerroux los había acorralado hasta en su última trincherla catalanista. Luego del brazo funesto de 20 de Mayo de 1905, son fuertes, están organizados y realizan cuantas audacias se propongan.

Relato de un testigo

BARCELONA, 29. (Conferencia telegráfica de las 2 L.) Como testigo presencial de los hechos y sin detenerme a juzgarlos, envío la versión exacta.

Habíamos llegado a San Feliú a las tres y media de la tarde. Seríamos unos quinientos, y en este número hay que contar algunas mujeres que habían acudido con sus hijos al mitin.

Entramos con las banderas plegadas por indicación de la Autoridad. Al pasar por una bocacalle, tomada por la Guardia Civil, vimos que estaban asomados unos cuantos carlistas con boinas rojas, polainas y mochila.

Al pasar los radicales, un cura gritó: «Viva la Libertad!» Todos contestamos: «Viva la Libertad!» Intervino la fuerza pública, y no pasó más; pero aquí hubiera podido haber una primera colisión.

Se celebró el mitin radical, recomendando los oradores que nadie provocara a los carlistas, ya que ellos no deseaban otra cosa, según todas las señas, pues andaban recorriendo las calles con aire retador y diciendo que no podían tolerar la entrada de los radicales en San Feliú el mismo día que ellos celebraban un *aplech*.

Al terminar el mitin, el delegado, por indicación del alcalde, dijo a los radicales que escogieran para su regreso el tren de las seis o el de las ocho, porque en el intermedio de las siete salían los carlistas, y la Autoridad no estaba dispuesta a consentir que fueran juntos. Acordamos salir en el tren de las seis, y como eran ya las cinco y media, se formó pacíficamente un cortejo en medio del mayor orden.

Sin un grito se emprendió el camino de la estación.

Abrieron la marcha tres lindas jóvenes con la bandera de la Asociación de damas radicales, e iban con ellas algunos periodistas.

Frente a la estación, a izquierda y derecha, hay un descampado que rodea la plazaleta.

Al descampado en ella las jóvenes con las banderas, cuando el resto de la manifestación se hallaba todavía oculto por una línea de casas, oímos una descarga.

La osadia reaccionaria

En guerrilla y replegándose en los accidentes del terreno, los carlistas disparan sobre los radicales

Cinco muertos. Más de 20 heridos

¡Probada la agresión, rechacémosla!

La salvajada de los *requetés* carlistas merece que, por parte del Gobierno, se tomen medidas rápidas y energías de represión y castigo. La insolencia y audacia de esas masas fanatizadas del carlismo traspasan los límites de lo tolerable en países cultos.

El bárbaro asesinato de nuestros correligionarios, la alevosía del ataque, la circunstancia de disparar contra grupos en que iban mezclados los hombres con mujeres y niños, nada de esto es bastante para que nosotros solicitemos del Gobierno un atentado contra la libertad; pero si le exigimos la inmediata clausura y disolución de todo Centro político con carácter militar; le exigimos que impida por la fuerza esos simulacros de los carlistas, que paseen nuestras grandes urbes en correcta formación, como un ejército regular, mandados por jefes y oficiales y obedeciendo, para sus movimientos, a toques de corneta.

Armados de garrotes, y ocultando en sus bolsillos revólveres y pistolas, van las hordas carlistas a todos los actos públicos que celebran en las ciudades y en el campo. Ni una sola vez las autoridades han registrado a los carlistas para arrebatárselas sus armas, cuando en Madrid y en Barcelona tan frecuentes han sido los humillantes cacheos de obreros y republicanos en plena calle.

En Barcelona, siempre que se suspendieron las garantías constitucionales, se realizaron registros minuciosos en los Centros y en los hogares republicanos; pero jamás la Policía molestó a los carlistas ni en sus casas ni en sus Casinos.

La lenidad para con los carlistas ha sido vergonzosa. Mientras se han extremado los rigores policíacos en los mitines republicanos, enviando a ellos policías taquígrafos, se ha permitido que desde los pulpitos se realizasen predicaciones facciosas, se dirigiesen ataques violentos a las mismas Instituciones, se exaltasen los odios contra el liberalismo y se aconsejase como medio de propaganda política el uso del revólver y del cuchillo. Frailes epilépticos sacerdotes en delirio, convirtieron la Iglesia en barricada carlista sin que nadie les fuese a la mano. De esa impunidad que hasta ahora han disfrutado los que manejan el carlismo como un coco trágico para asustar a la dinastía, provienen los hechos delictivos que en estos momentos realizan los carlistas, con una frecuencia y una audacia, que invitan a pensar si no serán parte de un plan meditado contra todo el liberalismo español, ansioso de reformas anticlericales.

Vea el Gobierno la manera de satisfacer rápida y cumplidamente a la opinión liberal, con razón indignada por lo ocurrido en San Feliú, si no quiere que los radicales nos organicemos militarmente como los *requetés* carlistas para tomarnos la justicia por nuestra propia mano. El republicanismo español cuenta con hombres abnegados, con jóvenes prontos a toda suerte de sacrificios y de heroísmos que darían buena cuenta de esos rebañeros de loboznos carlistas, si, olvidando el respeto que merecen las ajenas ideas y la personalidad humana, los jefes y la Prensa del partido los lanzasen a una lucha de represalias.

Y así se hará, si el Gobierno, en nombre de la ley y como órgano de la sociedad perturbada, no castiga a los bárbaros asesinos.

La sangre de nuestros hermanos no correrá impunemente. La cólera se desborda violenta e irracunda entre nuestros correligionarios contra esas fieras que, momentos después de asistir al sacrificio de la misa y escuchar la palabra del sacerdote, van a derramar sangre humana a traición y en innumeras emboscadas.

¡Tremenda lección para los tartufos que combaten la pornografía en nombre de la moral católica!

Esos niños *requetés* que asesinan, que llevan a los espectáculos públicos y a las ceremonias religiosas cuchillos y pistolas han sido amantados en el seno de la Iglesia; esos curas provocadores que en medio del arroyo contestan al grito de «Viva la libertad!» con el grito de «Viva nuestra religión!», son los que azuzan a los muchachos fanatizados al crimen, los que empujan a los *requetés* camino del presidio.

Si el Gobierno no reprime esos impulsos bravos de la animalidad religiosa que asesina para la mayor gloria de Dios, tendremos nosotros que defender a tiros los fueros de la civilización, de la tolerancia y de la hermandad.

Hablan los representantes de Barcelona

Se hallan en Madrid hace días los concejales del Ayuntamiento de Barcelona, nuestros queridos amigos los Sres. Lladó y Vinaixa, que a nombre de aquel Municipio gestionan del Gobierno la inmediata aplicación a la Ciudad Condal de la ley abolicionista de los Consumos. Nadie con más conocimiento de causa que estos dignos representantes del pueblo barcelonés podía ponerlos en antecedentes de los trágicos acontecimientos de San Feliú de Llobregat, y pareciéndonos interesantísimo cuanto Lladó y Vinaixa nos dijeran, hemos apelado a su amabilidad para mejor esclarecimiento del suceso del día.

Para los concejales barceloneses no ha sido una sorpresa la noticia del bárbaro atentado jaimista.

Hace ya tiempo que el Sr. Vinaixa, en cierta festividad oficial, prevenía al capitán general de los indubiables peligros que para la seguridad pública representaba la organización militar de las masas carlistas y sus provocaciones constantes a los elementos liberales. El general Weyer prohibió desde entonces que los jaimistas fuesen a sus *aplechs* formados de cuatro en fondo, con cornetas, insignias y banderas; pero la organización militar interna del carlismo no ha desaparecido por esto; antes por el contrario, se fomenta por sus partidarios constantemente con la protección de las Ordenes religiosas, cuyos conventos y residencias, más parecen cuarteles y arsenales que casas de oración y recogimiento.

No son en Barcelona—nos dicen los concejales—un secreto los hechos que apasionan; se han fortificado los conventos de ciencia y paciencia de las autoridades, se ha hecho acopio de armas y municiones, se instruye militarmente a los *requetés* carlistas, en las plazas y ramblas de la ciudad se promueven a diario disturbios y choques provocados por la proclividad de los partidarios de D. Jaime, armados siempre hasta los dientes, y a pesar de los crímenes que ya cometieron—recuérdese la agresión al Sr. Ullé, herido por la espalda con un estilete, en plena Rambla de las Flores—, no se han castigado los desmanes ni puesto freno a la matonería intolerable de los bárbaros secuaces del Pretendiente.

Otro tanto puede decirse de los famosos *aplechs* organizados de por vida, con vistas al reto y a la provocación, eligiendo sistemáticamente las poblaciones y los días en que celebran sus mitines los republicanos para que la coincidencia de estos y aquellos actos públicos den lugar a la agresión y al choque violento. En estos *aplechs*, como en sus fiestas religiosas, los curas predicán desde el púlpito impunemente la intransigencia, la acción armada y la guerra civil.

Y no son las autoridades barcelonesas—añaden nuestros amigos—los únicos responsables de este estado de cosas: la Prensa catalana, con la publicidad que otorga por odio al radicalismo día a todo cuanto se relaciona con el partido jaimista, favoreció también sus organizaciones y la envalentonó a los montaraces hasta el extremo de que ahora esos mismos periódicos deploran planificada y tardamente.

No crean, sin embargo, los Sres. Lladó y Vinaixa que todo esto sea un efecto de la política local; antes por el contrario, ven en la repetición de andados sucesos en Valencia, Bilbao y otros puntos la ejecución de un plan general perfectamente concertado y dirigido.

En Barcelona se sabe que D. Jaime visita de incógnito la ciudad con bastante frecuencia, y si públicas las íntimas relaciones entre el capitalismo clerical y los elementos facciosos.

Aquí puede estar el llave del enigma, toda vez que la coincidencia de la agudización del carlismo agresivo con la discusión de leyes y reformas de carácter marcadamente democrático es un síntoma muy elocuente, y del que no se puede prescindir para la explicación de estos hechos, sabiéndose que el Poder económico está en Barcelona en manos del vaticinismo y que la plutocracia jesuítica no perdona medio para la defensa de su predominio político, que creyó asegurado con Maura y ve en peligro hoy con el triunfo de la democracia.

Por lo demás, afirman los representantes del pueblo de Barcelona que el jaimismo carece de fuerzas bastantes para imponerse en aquella ciudad, y que sólo las contemplanas; de las autoridades y el apoyo de los elementos clericales le dan alientos y apariencias de fortaleza, pues los carlistas por sí solos no han podido hasta ahora llevar ni un solo representante suyo al Ayuntamiento.

Tales han sido las declaraciones de nuestros amigos, quienes afirman que este resurgimiento de las huestes ultramontanas y absolutistas es otro de los beneficios que España tiene que agradecer a la fenecida Solidaridad catalana.

Un relato neutral

Antes de hablar por nuestra propia cuenta, vamos a recoger un relato neutral. Es nuestro colega *El Imparcial* el que cuenta con más amplitud los sucesos entre todos los diarios de la mañana, y a ese relato queremos atenarnos ahora sin variar una letra.

Dice así:

Versión autorizada.—Los jaimistas en San Feliú.—Llegada de los radicales.—El primer incidente.

Hay una versión que considero la más autorizada porque ha sido compuesta con datos precisos y hechos a última hora al día 29

En cuarta plana

«Crimen y castigo», de Dostoiewski!

Referencias oficiales

El relato oficial dado anoche ante los periodistas por el ministro de la Gobernación no altera en sus líneas esenciales el que acabamos de reproducir. Tampoco en él se halla ninguna agresión que partiera de los radicales, y sólo algún incidente sin importancia, un *pretexto*, les sirve a las guerrillas del *aplech* para preparar su emboscada.

Véase en qué términos habló anoche el ministro de la Gobernación:

«Ha ocurrido un suceso muy lamentable en San Feliú de Llobregat, del que solamente tengo noticias hasta ahora por diversas referencias de origen particular.

Estaban convocados para hoy en San Feliú un *aplech* jaimista y un mitin radical. El gobernador civil, conociendo lo excitadas que se hallan las pasiones entre los dos bandos, y temiendo cualquier suceso desagradable, dispuso el envío de fuerzas de la Guardia Civil, suficientes para todo eventualidad.

Jaimistas y republicanos pidieron que se les

Referencias oficiales

El relato oficial dado anoche ante los periodistas por el ministro de la Gobernación no altera en sus líneas esenciales el que acabamos de reproducir. Tampoco en él se halla ninguna agresión que partiera de los radicales, y sólo algún incidente sin importancia, un *pretexto*, les sirve a las guerrillas del *aplech* para preparar su emboscada.

Véase en qué términos habló anoche el ministro de la Gobernación:

«Ha ocurrido un suceso muy lamentable en San Feliú de Llobregat, del que solamente tengo noticias hasta ahora por diversas referencias de origen particular.

Estaban convocados para hoy en San Feliú un *aplech* jaimista y un mitin radical. El gobernador civil, conociendo lo excitadas que se hallan las pasiones entre los dos bandos, y temiendo cualquier suceso desagradable, dispuso el envío de fuerzas de la Guardia Civil, suficientes para todo eventualidad.

Jaimistas y republicanos pidieron que se les

Referencias oficiales

El relato oficial dado anoche ante los periodistas por el ministro de la Gobernación no altera en sus líneas esenciales el que acabamos de reproducir. Tampoco en él se halla ninguna agresión que partiera de los radicales, y sólo algún incidente sin importancia, un *pretexto*, les sirve a las guerrillas del *aplech* para preparar su emboscada.

Véase en qué términos habló anoche el ministro de la Gobernación:

«Ha ocurrido un suceso muy lamentable en San Feliú de Llobregat, del que solamente tengo noticias hasta ahora por diversas referencias de origen particular.

Estaban convocados para hoy en San Feliú un *aplech* jaimista y un mitin radical. El gobernador civil, conociendo lo excitadas que se hallan las pasiones entre los dos bandos, y temiendo cualquier suceso desagradable, dispuso el envío de fuerzas de la Guardia Civil, suficientes para todo eventualidad.

Jaimistas y republicanos pidieron que se les

Referencias oficiales

El relato oficial dado anoche ante los periodistas por el ministro de la Gobernación no altera en sus líneas esenciales el que acabamos de reproducir. Tampoco en él se halla ninguna agresión que partiera de los radicales, y sólo algún incidente sin importancia, un *pretexto*, les sirve a las guerrillas del *aplech* para preparar su emboscada.

Véase en qué términos habló anoche el ministro de la Gobernación:

«Ha ocurrido un suceso muy lamentable en San Feliú de Llobregat, del que solamente tengo noticias hasta ahora por diversas referencias de origen particular.

Estaban convocados para hoy en San Feliú un *aplech* jaimista y un mitin radical. El gobernador civil, conociendo lo excitadas que se hallan las pasiones entre los dos bandos, y temiendo cualquier suceso desagradable, dispuso el envío de fuerzas de la Guardia Civil, suficientes para todo eventualidad.

Jaimistas y republicanos pidieron que se les

Los Consumos y el marqués de Cortina

El Liberal recoge hoy el artículo del marqués de Cortina publicado en El Imparcial de ayer. Dice: «El nuevo vicepresidente del Congreso...»

«Perjudicar enormemente a los pobres. Favorecer substancial y evidentemente a los ricos.»

«Permitir a la minoría republicana del Ayuntamiento disponer de 5.000 credenciales a cambio de la ruina de la Hacienda municipal.»

«Aunque no tenemos la paternidad de la criatura ni desconocemos sus imperfecciones, estamos obligados a rechazar esas desatinadas especies.»

«Nada tan ridículo como el hecho de que un señor acudatado, y marqués por añadidura, se ponga a enseñar lo que los conviene e interesa a los treinta mil socios de la Casa del Pueblo y a los millones de españoles pobres que vienen clamando sin cesar contra un impuesto que los aniquila.»

«No hallamos para este caso más que un antecedente, ocurrido setenta años há entre Thiers y el mariscal Soult. Aludió el primero, en el Parlamento francés, a una herida que en la pierna derecha tenía el segundo. Refirió Soult, diciendo que en la izquierda estaba la herida. Pero Thiers se obstinó en lo contrario, hasta el extremo de que el buen mariscal, para salir de dudas, hubo de registrarse las dos piernas.»

«Agrega el señor marqués de Cortina que el proyecto favorece substancial y evidentemente a los ricos. Pues cómo, entonces, son los ricos los que más protestan? ¿Qué especie de altruismo, de piedad franciscana y de amor a los desheredados es la que a última hora se le ha desfilado en el alma al Sr. Gómez Acebo?»

«Pasemos con toda brevedad a otro punto. El pobre que pague sesenta pesetas de sobrepeso habrá de satisfacer el impuesto de inquilinato por impuesto de inquilinato. De ello se indemnizará en la media arroba de aceite que consume al mes, y no pagará ni los 67 céntimos que devenga el carbón, ni los 60 que al quintal métrico de leña corresponden, ni los 25 que el pescado fresco satisface, ni un céntimo solo en todos los artículos de primera necesidad sometidos hoy al aduano.»

«Entremos ahora con la tercera afirmación del señor marqués de Cortina. No es exacto que el Ayuntamiento de Madrid calcule en un 25 por 100 los gastos de cobranza del impuesto de inquilinato. Esa cantidad se asigna a los 57.677 viviendas que quedarán exentas del impuesto de inquilinato, a los fallidos y a los establecimientos en que no habitan sus dueños.»

«Harán el cobro los recaudadores municipales, y éstos no tienen sueldo, sino el 10 por 100 de cobranza, que nunca excede de 5 por 100, a más un 20 por 100 de los cálculos por el honorable articulista, que es, además de vicepresidente del Congreso, un matemático de primer orden.»

«No hay, pues, miles de credenciales que dar, y otro tanto ocurre con los dos o tres mil vigilantes de las casetas. En cuanto al impuesto de cédulas, también cae el Sr. Gómez Acebo en un grave error, suponemos que el interventor del Estado 900.000 pesetas, se ha reducido, en manos del Ayuntamiento, a 170.000. Repase bien sus datos el marqués de Cortina y verá que las cédulas producen hoy 1.800.000 pesetas, es decir, el doble de lo que obtiene el Estado.»

«Y conste que esta cifra experimentará considerable aumento el día en que, bien fiscalizado el impuesto, paguen la cédula que les corresponde muchos personajes, propietarios, títulos y hasta banqueros, que, viviendo y siendo electores en Madrid, se proveen de aquel documento en pueblos donde pueden adquirirlo de la última clase.»

«En resumen: no se presta el tiempo actual a que los ricos, para zafarse del pago de los impuestos, tomen de mampana a los pobres. Estos, sin entender de interés sencillo, de interés compuesto ni de interés acumulado, conocen muy a fondo el interés que les importa, por lo que les duele, y no se cuidan de consejeros ni de consejos semejantes a los de la fábula del perro y el cocodrilo.»

«No entrarán seguramente en el juego que contra Canalejas traen los honorables acudatadores de riqueza urbana, muchísimo más numerosos que los de riqueza rústica, y pedirán mercedos que los de riqueza rústica, dentro de dos o tres días, hay necesidad de hacerlo.»

«La contestación que el Liberal ha agotado el tema. No queda en pie nada de lo afirmado por el marqués de Cortina, como no sea la conclusión de que, los ricos pagaran por inquilinato, no menos de lo que pagaban por consumos. También nosotros hicimos a tiempo esa observación, que no se ocultaba tampoco a los concejales republicanos. Retenían éstos para pedir una de las reformas, autorización para imponer más del 15 por 100 a los inquilinos ricos. Voto de tanta calidad como el del presidente del Congreso debe tenerse en cuenta para cuando haya ocasión de mejorar la ley.»

«Este llamado hijos espúreos y mal nacidos a los elementos republicanos de aquella ciudad que combaten la división.»

«Este llamado hijos espúreos y mal nacidos a los elementos republicanos de aquella ciudad que combaten la división.»

«Este llamado hijos espúreos y mal nacidos a los elementos republicanos de aquella ciudad que combaten la división.»

El «trust» de los acaparadores Millones que buscan colocación

Los arrendatarios de los Consumos, entrecuados con la explotación del odioso impuesto, se disponen a hacer la jugada definitiva con motivo de la supresión que se proyecta.

Hicieron cuanto pudieron por que se malograra la reforma, y, fracasados en su empeño, buscan la revancha en la omnipotencia de sus millones.

«No queréis—le dicen al Estado y al Municipio—lo que para vosotros venimos recaudando? Pues bien; nos quedaremos con todo ello y con algo más; os desheredaremos ante la opinión os llevaremos a la bancarrota.»

Y, al efecto, constituyen el trust de los acaparadores, disponen comisionistas que vayan a los principales centros de producción que surten el mercado de Madrid para contratar todo lo que produzcan en tres años; impiden así la libre concurrencia; disminuyen la oferta, y, en una palabra, se hacen los ancillimos.

Por tan sencillo procedimiento—sencilísimo cuando se dispone de los millones necesarios—mantendrán la carestía de los artículos y será para ellos INTEGRO lo que antes recaudaban para el Municipio y para el Estado.

Madrid les producirá, por lo menos, los diecisiete millones de pesetas en que tenían arrendada la exacción abominable. El negocio no puede ser más redondo.

Si el trust de los acaparadores se constituye, pagaremos los artículos de primera necesidad, al mismo precio que los pagamos hoy. Ignoramos lo que hará contra ese trust el Gobierno y el Municipio, pero sabemos que hay en el Código un artículo que señala la penalidad que corresponde a los que se contaban para alterar el precio de las cosas.

El negocio que persiguen es bueno. Los acaparadores, sin embargo, deben cuidarse de contratar con los ortopedicos todos los braqueros que puedan fabricar durante tres años, por si el negocio, quebrado, los necesitara.

«Lucidos estariamos si el Poder público no tuviera facultades para imponer el orden perturbado por la ambición desmedida de riquezas!»

«Pedirán respeto para su derecho y para su libertad, pero no será difícil demostrarles que la libertad y el derecho de los acaparadores termina allí donde empieza el derecho y la libertad de los consumidores. Es esto tan elemental, que por muy sabido parece olvidado.»

Bien está que se busque colocación para los millones que deja cesantes la ley contra los Consumos; pero ¿tan floreciente está nuestra industria que no necesita capital para producir y multiplicar su fabricación? ¿Tan ingrato es el suelo y el subsuelo de nuestro país que no ofrece pingües rentas a los que lo explotan? ¿Nuestras artes, nuestros oficios, ¿no brindan también espléndidas compensaciones a los que con su dinero los pongan en condiciones de figurar al lado de los oficiosos y de las artes de otros países?»

«Nos explicariamos que la cesantía de los empleados del resguardo de Consumos amenazara con un conflicto; pero no cabe en la cesantía de los millones que tenían su ocupación en el arriendo del impuesto odiado.»

«Y es que, en este país de plutócratas usureros, de millonarios mequinos; de repugnantes avaros; de judíos adulerados por el catolicismo; de negros refinados por la civilización. Un país maldito, irredento, aborrecible; campo de experimentación de los mayores horrores y de las monstruosidades más abominables.»

«¿Quiénes son esos señores que van a constituir ese trust? ¿Los señores de la Comisión ejecutiva contra los Consumos, que aprueba la reforma y gestiona su eficacia en el abaratamiento de las subsistencias?»

«Un notable periodista y brillante escritor, que tiene a su cargo Las Postales del Congreso en el Herald de Madrid, los ha descrito magistralmente.»

«Hace falta decir de ellos algo más. Por lo menos sus nombres deben ser conocidos y publicados en las columnas de los periódicos, para que el pueblo vea en ellos sus verdugos, para que la conciencia pública los excrete, para que en días de motín y de revuelta se eche encima contra ellos la protesta.»

«Canta Claro.»

«Canta Claro.»

La acción española

EN MELILLA

Agresión a nuestra Policía.

MELILLA, 29. En los alrededores de Kert, a cuatro kilómetros de la nueva posición de Ras-Medua, fué agredido ayer el teniente coronel Cantón, jefe de la Policía árabe que había salido de Ras-Medua a practicar un reconocimiento en dirección de Kert, al frente de veinticinco policías indígenas.

Al pasar por los alrededores del monte Zaf, unos moros que se hallaban escondidos empezaron a tirarlos. Los agresores se oyeron en Ras-Medua, y el coronel Aizpuru, jefe de la posición, envió en auxilio de los agredidos el resto de la Policía indígena.

El tirroteo arreciaba porque los agresores recibían retrocesos. Entonces salieron dos compañías en apoyo de los nuestros, y al ver las nuevas fuerzas los agresores cesaron en los fuegos. La noche transcurrió con tranquilidad. Los agresores de ayer, malhechores de oficio, que se refugiaron en aquellos lugares a raíz de la guerra, pertenecen a la tribu de Uad-Jadzi, fracción de la cabila de Benisidil.

Un convoy que salió de Ras-Medua para Aitlen llegó sin novedad alguna. Los moros permanecen en actitud expectante.

DESDE CEUTA

Excursión al monte Negrón.

CEUTA, 29. El día ha transcurrido con completa y general tranquilidad. En honor del general Sr. Garrido, comandante general de Artillería en Sevilla, que vino a esta plaza en concepto de turista, se ha celebrado una excursión al monte Negrón, a la que estaban invitados el comandante de Estado Mayor Sr. Rubio, varios oficiales y los representantes de la prensa.

Hállase aquella posición perfectamente cercada con lambrada, doscientos cincuenta tiradores del Rif y dieciocho soldados de Infantería, afectos a un sección de ametralladoras, bajo el mando del comandante Sr. Ruiz, un capitán y cinco tenientes.

El destacamento obsequió al referido general y demás excursionistas con un té, haciéndole luego los honores de la posición y enseñándole todas las obras ejecutadas desde que se tomó. Hay, entre otras curiosidades, un artístico cenador para la oficialidad, levantado en una de las cumbres del monte.

Las fuerzas permanecen en veintidós tiendas de campaña muy bien acondicionadas y alineadas en calles, semejando el conjunto algo así como un pueblo de aspecto sumamente pintoresco.

Los excursionistas regresaron en las primeras horas de la tarde, despidiéndose el general Garrido del gobernador y siguiendo para Algeciras.

Preparando la guerra contra España.

CEUTA, 29. Noticias fidedignas aseguran que hoy se reúnen en el Santuario Sidi Muley Ab-El-Sen, en la plaza de Beni Arous, los representantes de varias cabilas afectas al Raisuli.

También asistirán veintiocho personajes tetuanes. El objeto de la reunión es, según parece, acordar si debe declararse la guerra; los moros de Tetuán se comprometen a facilitar cuanto dinero sea preciso, y dos fracciones de Anghera que no se han adherido a España facilitarán los combatientes.

Según informes indígenas, el Guebbas ha conferenciado con el ministro de España en Tánger, comunicándole que el Maghzen ha ordenado que se active la captura del agresor de un marinero español en la playa de los Castillejos.

También le comunicó que declinaba toda responsabilidad acerca de la actitud que pudieran adoptar los moros si continuaba España internándose en su territorio.

Varios amigos del bajá de Tetuán llegados a la plaza dicen que ha recibido una carta del Guebbas reclamándole porque la falta de vigilancia haya dado lugar a una agresión, que ha servido a España de pretexto para internarse en el campo moro, añadiendo que culde mucho de evitar la repetición de tales hechos, que sirven para justificar nuestros avances.

El pesimismo.—La bandera británica en Tetuán no puede ser.

CEUTA, 26. Los remodeladores traídos de Cádiz para conducir fuerzas y materiales, arrastre de barcasas, salieron anoche para el punto de donde vinieron, diciéndose que como ya han terminado su misión, puesto que han concluido todas las operaciones, el Gobierno los devuelve a la Transatlántica, a cuya Compañía se los contrata.

El entusiasmo de los optimistas decae, apoderándose de muchos de ellos la creencia de que en realidad no pasaremos del Negrón, y que todos estos aparatos y sacrificios han sido para ganar unos cuantos palmos de tierra, nidos de pájaros, cuevas de javalies, casi abandonados de seres humanos y poco generosa en frutos agrícolas.

picaces, solicitamos construir unos barracones a la margen derecha del río y disponer de la propiedad de los terrenos que ocuparan mientras ellos existieran.

El edificio de la Aduana, en vez de deteriorarse con el tiempo, lo que parece es que robustece su edificación. Y es que los ingleses se valen de medios hábiles para que no desaparezca la ocasión de enseñar su poderío a todos los que vayan a Tetuán.

En cambio, nosotros tuvimos un consuelo, impidiéndonos los moros, por la razón de que, desapareciendo los barracones, los destruyó y vendió las maderas para leña.

Luego, otro quiso hacer unos nuevos, impidiéndonlo los moros, por la razón de que, desapareciendo los barracones, los destruyó y vendió las maderas para leña.

Desde entonces lo único que se ve en esa llanura que nos conduce a Tetuán es la bandera británica y la mora. La española, al desaparecer los barracones desapareció ella también, no sin quejarse al ser pliegada para guardarse en cualquier cajón del Consulado de hechos incalificables de muchos de sus hijos.

Este contraste de un país que quiere ser eternamente recordado, y de otro que, teniendo grandes derechos y hasta vínculos de sangre, olvida su misión, debe convenir al Gobierno que esa oposición, hecha por los partidos radicales a nuestras aventuras en África, no es sistemática, sino producto de la triste opinión que se tiene formado de los que manejan nuestros intereses.

A los pueblos hay que conquistarlos de alma y cuerpo; ganarlos con sangre o con la fuerza es una violación. ¿Para qué queremos avanzar y conquistar tierras, si todavía no han desaparecido esos corazones egoístas y espíritus raquíticos en la dirección del Estado? Hay, por desgracia, muchos iguales al consúl que hizo desaparecer los barracones.

Hablar de conquistas cuando todavía no hemos conseguido que vaya un vapor español a la costa de Tetuán; cuando cuesta el porte de un kilogramo de guerra de Algeciras a Cádiz o Ceuta lo mismo que una tonelada de esta plaza a Berlín o Londres; cuando hasta nuestras mismas administraciones militares, disfrutando de la franquicia de puertos, compran todos los víveres para nuestra tropa en el extranjero sin acordarse del comercio español, ese comercio que con sus contribuciones aquí nos sostiene; cuando nuestras plazas conquistadas, en vez de dedicarse a la vida moderna concediendo a sus habitantes derechos legítimos, lo que hacen de ellas es cuarteles o presidios; cuando se conceden, como a Ceuta, el uso de dos paquetes postales solamente para los que proceden del extranjero, privando de igual facilidad en el negocio a la industria nacional; cuando, después de muchas reclamaciones, se consigue que la Compañía Naviera Valenciana haga con uno de sus vapores escala diaria en Ceuta, y apenas hubieron gozado un mes de ese favor, se suspende el viaje, y por indicación de Francia tocan ya en Gibraltar y no aquí; cuando, efecto de los contratiempos que ejerce nuestro comercio, no tenemos comunicación marítima directa con ninguno de los puertos del norte, y, sin embargo, las hay con Alemania; en fin, cuando España no aparece más que en los actos oficiales y a la hora de cobrar impuestos, no se puede decir que se conquista, porque en realidad lo que alcanzamos es el cuerpo, que nada vale si el alma la tienen otros ganada.

G. Sánchez Caboza.

Palabras de un salvaje.

Ayer hubo procesión religiosa en el Hospital General. En las salas, repletas de enfermos, los sacerdotes entonaron sus cánticos, los monjes repicaron sus campanillas, las monjas hicieron sus voces más sonoras y la banda del Hospital «ejecutó las piezas más escogidas de su repertorio.»

Con esta algarabía mística, los enfermos es probable que no tuviesen alivio para los males del cuerpo; pero, en cambio, a estas horas los dolores del alma habrán desaparecido.

Ahora todo consiste en averiguar si los enfermos preferían curarse un catarro a sentirse libres de algún pecado venial. Según lo que más les doliera, el haber ofendido a Dios puede molestar mucho; pero no atrevo a creer que un resaca de mucho más.

A estas horas es probable que algunos de los que padecían tisis, viruela, óscar o alguna de las muchas enfermedades que la Providencia nos manda, porque así nos conviene, hayan encontrado su liberación. Acaso hayan sueñado o a los acordes de la banda; pero no debemos olvidarnos de su suerte. Han muerto para los hombres, pero han nacido para Dios. La vida del alma exige la muerte del cuerpo, y si algunos prefieren aplazar ésta el mayor tiempo posible, es porque nadie se ha dignado venir del otro mundo a contarnos las delicias de la corte celestia.

En la farmacia humana no figuran las coqueas, ni los tambores, ni los cantos saeculares; pero todo ello son drogas muy valiosas para las llagas del alma. Bienaventurados los que sufren en la Tierra y mueren heridos por un cornal, porque de ellos es el reino de los celestios.—JAVIER BUENO.

Lo que se propone hacer el nuevo presidente de Méjico.

MEJICO, 29. El Sr. Delabarra se propone dispersar inmediatamente las tropas insurrectas y liquidar en seguida las reclamaciones motivadas por la guerra, cuyos gastos importan 23 millones de dólares, ascendiendo a dos millones los daños causados a los extranjeros. Los fondos nacionales suman 62 millones, 16 de los cuales están colocados en el Banco de Inglaterra.

Dependiente aprovechado Roba dinero y novia.

BILBAO, 29. El industrial de Begoña señor Docampo ha denunciado a las autoridades que dos dependientes de su comercio se han fugado con 1.500 pesetas, importe de una cuenta, y con muchas alhajas y ropas de su propiedad. Además, uno de los fugados ha rapado a...

Una sentencia contra la suplantación del voto

El distinguido letrado del ilustre Colegio de Madrid D. Ramón Falchina Ayán, amigo nuestro muy querido y correligionario muy entusiasta, ha conseguido un castigo ejemplar contra los que en días de elecciones se dedican a votar en falso.

He aquí la sentencia: «En la Villa y Corte de Madrid, a 5 de Mayo de 1911: Vista en juicio oral y público la causa procedente del Juzgado del Centro seguida por delito comprendido en la ley Electoral vigente, entre partes de una, el Ministerio fiscal, y de otra, el procurador D. Tomás Morenos, en representación del procesado Juan Otero García, hijo de Manuel y Rosa, de treinta años, casado, jornalero, natural de Gamatosa, Concejo de Valdés, partido judicial de Luarca, provincia de Oviedo, vecino de esta Corte, con instrucción, sin antecedentes penales, insolvente y en libertad provisional, sin que haya estado preso por esta causa, en la que ha sido ponente el magistrado D. Alejandro Bustamante.»

Resultando que el 8 de Mayo de 1910, día en que se celebraban en esta Corte elecciones de diputados a Cortes, el procesado Juan Otero García, después de haber emitido su voto en la Sección que le correspondía, en la calle de Hilario Peñasco, se presentó en la Sección 20.ª, situada en la calle de Trujillo, y dando el nombre de otro elector, entregó al presidente de la Mesa una papeleta para votar; pero reconocido en ese momento, fué detenido. Hechos que declaramos probados.»

Considerando que el Ministerio fiscal sostuvo en acto del juicio que los hechos de autos constituirían el delito que define y castiga el artículo 69, caso tercero, en relación con el 67 de la ley Electoral de 8 de Agosto de 1907; de autor sin la concurrencia de circunstancias modificativas al procesado Juan Otero, para el pago de costas, y la defensa, estimando que el apremio personal en caso de insolvencia y el pago de costas, y la defensa, estimando que el procesado no ha realizado ningún acto punible, solicitó su libre absolución;

Considerando que de los hechos declarados probados se desprende el delito definido y castigado en el art. 69, caso tercero, en relación con el 67 de la ley Electoral de 8 de Agosto de 1907;

Considerando que de dicho delito es responsable, en concepto de autor, el procesado, Juan Otero García, por su participación voluntaria y directa en los actos que le integran; Considerando que no son de apreciar circunstancias modificativas de la penalidad;

Considerando que la responsabilidad civil queda limitada al pago de las costas procesales que se entienden impuestas por la ley al responsable de todo delito;

Vistos los artículos citados, y, además, los 11, 13, 18, 28 y 62 del Código penal, y los 741 y 742 de la ley de Enjuiciamiento criminal. Fallamos que debemos condenar y condenamos al procesado, Juan Otero García, a la pena de 500 pesetas, con el apremio personal por su insolvencia, equivalente a un día por cada 5 pesetas que deje de satisfacer, y al pago de las costas procesales. Aprobamos el auto de insolvencia dictado por el juez instructor en 2 de Junio de 1910.

Así, por esta nuestra sentencia, etc.—Pedro María Userr.—P. Higuera.—Alejandro Bustamante.

Entre otros varios procedimientos acreditados por los republicanos para velar por la pureza del sufragio, este que el Sr. Falchina ha puesto en práctica es uno de los más recomendables.

Por desgracia, no es frecuente en este país ejercitar la acción judicial contra la suplantación del voto. Las llamadas «ondas volantes», protegidas por quien puede, protegen, no encuentran la merced de una sanción penal.

Cuando los interventores descubren un falso elector se limitan a impedir que vote, y lo más que ocurre es que se sape detenido unas horas en la Comisaría del distrito.

El Sr. Falchina ha demostrado que puede hacerse más, y es de esperar que cunda el ejemplo.

La proposición weylerista

Una carta de Burell.

El ilustre periodista y ex ministro liberal don Julio Burell comenta lo que El Liberal decía ayer con motivo de su proposición de ley en la siguiente carta que anoche publicó el Herald:

«Sr. D. José Rosamora. Mi muy querido amigo y compañero: El Liberal de esta mañana ha publicado una proposición muy que se conceda, en las condiciones que a los generales Primo de Rivera y Polavieja, la Gran Cruz de San Fernando al general Weyler.»

Esa proposición (sabiendo yo que se reunían ayer las Secciones y que no se juntarán ya muchas veces) le envié al oficial mayor del Congreso para que quedase a salvo, en cualquier momento, la autorización de lectura.

No ignora, por ejemplo, el conde de Romanones, desde días há, cuáles eran mis propósitos.

Suponer que alrededor de ese asunto podía darse una batalla al Gobierno es por exceso de imaginación.

Por mi parte, yo he hecho en mi vida todo de frente.

De ahí que ignore cómo se forman estas ni aquellas conjuras. En mi casa estaba, y no conjurándose con nadie, sino con mis cuartillas y con mis libros, cuando el Sr. Canalejas me honró llamándome a su Gobierno. Y en mi casa sigo ahora, retirado de toda lucha política y cierto de que contra la elocuencia del presidente del Consejo nadie puede nada, ni siquiera los que excitan en él la sensibilidad de la desconfianza y del adjetivo.

Muchas gracias por la amable hospitalidad de estas líneas, y créame siempre su buen amigo, compañero y admirador.—Julio Burell.

MORALIDAD ECLESIASTICA

UN CURA A PRESIDIO

La Sección Segunda de la Audiencia provincial de Almería ha dictado anteayer sentencia en la causa instruida al presbítero D. José López Picazo y a dos mujeres, Manuela Picazo Filiana y Encarnación Molina Morcillo, por el delito de abandono de un recién nacido, que vivió la luz en el propio domicilio del citado cura López Picazo, condenado a éste a la pena de dos meses y medio de arresto mayor, multa de 125 pesetas y accesorias, y suspensión de funciones mientras dure la condena; la pena de la infeliz criatura abandonada, Encarnación Molina, a cuatro meses, y a la tía del padre cura, Manuela Picazo, a la misma pena que a su estimado sobrino.

Mitín jamista Viva D. Jaime.

BILBAO, 29. La Juventud jamista de Bilbao ha celebrado un mitín en Orduña. Habló el diputado Alcocer.

Al regresar a Bilbao, los jamistas dieron vivas a D. Jaime, siendo contestados por los republicanos, lo que originó un ensalzamiento reprimido a...

BOMBOS Y PALOS

PRINCESA

«La morte civile.» Entre los reportes teatrales de equívoca legitimidad que pueden tomar los autores para lograr que sus obras tengan fortuna escénica, es el más fácil y seguro, tal vez, el de subvertir la trama dramática de aquellas con todas las incidencias, situaciones y efectos de su acción, al dominante relieve de un papel que proporcione a una actriz ó un actor ocasiones sumias para su triunfo personal.

He aquí la clave del éxito de muchas obras endebles ó insignificantes: los actores las imponen por nobles impulsos de emulación ó plebeyos estímulos de vanidad; el público las tolera y aun las aplaude por la lucida labor de sus intérpretes, y así se sostienen muchas de ellas, no obstante su falta de consistencia artística, llegando algunas a formar parte del repertorio neoclásico de todos los comediantes célebres.

Tal es la suerte de Kean, Sullivan, y muy especialmente, de La morte civile, cuyas ridículas complicaciones y turbulencias dan amplio margen al lucimiento del actor intérprete de sus protagonistas, Ferruccio Garavaglia, cuyas aptitudes escénicas son tan variadas, complejas y maleables; no había, pues, de renunciar al legítimo intento de contrastarlas en este melodrama truculento con las de los grandes trágicos, como Vico y Zacconi, que en el obtuvieron éxitos personales de persistente rememoración.

Tan plausible propósito fué realizado anoche triunfalmente por el notabilísimo actor italiano que hizo una labor admirable, no sólo por su intensidad emotiva y por su prodigalidad de matices, sino también por su originalidad. Los demás artistas de la Compañía italiana secundaron muy acertadamente el esfuerzo artístico de su director, componiendo un conjunto merecedor de los muchos aplausos que le tributó el público, más numeroso cada noche en aquel aristocrático teatro.

¿El protectorado francés?

El telégrafo nos comunica las noticias siguientes: «Muley Hafid ha manifestado que si se retiran de Fez las tropas francesas se va con ellas. El sultán ha expresado el deseo de que el contingente francés se eleve a cincuenta mil hombres y de que Francia ejerza el protectorado en aquel Imperio.»

«Ya se habla de protectorado! Era inevitable. Francia ha procedido con gran habilidad. La situación de Fez justificaba su intervención; la actitud medrosa de Muley Hafid, su deseo de que los franceses establezcan su protectorado en Marruecos, único medio de conservar el su trono, justificaba las medidas que Francia adoptará para afirmar su predominio en Marruecos asentándole en bases sólidas.»

Nadie se opondrá al protectorado de Francia, que cuenta con el apoyo decidido de Inglaterra y de Rusia. Alemania no puede hacer nada, porque sólo cuenta con la ayuda de los dos países de la Triple Alianza y porque ese apoyo, por parte de Italia, es tibio. España tendrá que resignarse.

En estas condiciones, la República francesa tiene el campo abierto para satisfacer sus aspiraciones ambiciosas. A Marruecos le va a suceder lo que a Túnez le ha sucedido. Aquel Imperio se va a convertir pronto en una colonia francesa. ¿Nos conviene que esto suceda?

Si Francia se dispone a realizar esa obra eminentemente civilizadora, si, como es de esperar, desaparece de Marruecos la anarquía, España podrá aprovechar, en el terreno comercial, su vecindad y sacar partido de sus posesiones africanas, fomentando el comercio entre ellas y el interior del Imperio.

Francia ha hecho lo que éramos incapaces de hacer. Inclínmonos ante lo inevitable y tratemos de sacar partido de las circunstancias en el único terreno en que podemos desarrollar nuestra actividad.

Maniobras de la plutoeracia

Ha pasado de matute en el Congreso una enmienda al proyecto de los Consumos, muy beneficiosa para el Banco de España, la Tabacalera, las Sociedades ferroviarias y de seguros, la Transatlántica y cuantas Sociedades anónimas se hallan instaladas en magníficos inmuebles.

En virtud de dicha enmienda, estas Sociedades anónimas se incluirán en el reparto y no pagarán el impuesto de inquilinato. Y como en las grandes poblaciones no existe el reparto quedará burlado el espíritu de la ley.

Eso es inadmisibile. Las entidades a que aludimos poseen inmuebles en sitios cénticos y ocupan un lugar que otros menos privilegiados que ellas podrían ocupar pagando el impuesto.

¿Sentamos el hecho por sí algún senado se le ocurre protestar contra tamaña injusticia.

Los penados de Ceuta. Dícese que a la mayor brevedad empezarán a indultarse dos penados que obtuvieron buena conducta y que gozan de relativa libertad.

Si este acto noble del Gobierno se veía y es todo lo extensivo que las circunstancias reclaman, los elogios no podrán negarse, porque entonces demostrará el Sr. Canalejas que, si no ha sido muy seguro en sus proposiciones de carácter nacional como gobernante, lo es firme en estas de humanidad.

El sistema penitenciario por el impuesto cuando fué ministro de Gracia y Justicia ha demostrado la práctica que produce los efectos, que busca la pena en las sociedades modernas, ó sea la regeneración de los delincuentes.

En Ceuta se han redimido muchos hombres, probándose con una vida de laboriosidad y virtud que llevan su arrepentimiento, y que sus respectivos delitos fueron negros paréntesis que el destino abrió en la historia de su existencia.

Devolver esos hombres a la obscuridad de los calabozos y a la corrupción de las prisiones colectivas con el pretexto del traslado del penal, sería la más horrenda de las injusticias, y no recoger los aplausos que la civilización nos dió por este sistema penitenciario de regeneración en el reciente Congreso de Washington, en donde tan dignamente nos representaron los Sres. Silveira (D. E.) y Cadalso.

El Sr. Canalejas, aconsejando la mayor extensión del indulto, demostrará que sabe ser y sentir como gobernante moderno.

Historia de unas minas

Oyendo á Romanones
La verdad de los hechos

Con estos mismos títulos insertaba España Nueva en Julio de 1909 una prolífica información acerca de una entrevista con el conde de Romanones referente á la intervención de este señor en la empresa de Minas del Rif.

Nos parece muy oportuno recordarlo al haber constatado la verdad verdadera y pura de lo ocurrido, ya que el conde no tuvo la sinceridad de decirse al país á causa de las circunstancias difíciles del momento que lo colocaban ante las masas en la más comprometida situación: aparte de que verdades él...

Empezaba lamentando que estuvieran cerradas las Cámaras, porque allí él diría la verdad ante el país, como era su deber; se le atacaba porque se desconocían los hechos. Así, pues, ya que no en las Cortes, en la Prensa, en el referido colegio, iba á exponer la asendereada verdad. Y, en efecto, ni un átomo de verdad se halla en todo cuanto dijo su señoría. Lo que ocurrió y el nudo de calificación intencionadamente, fué lo que sigue:

De vuelta en Madrid el 19 de Mayo de 1907 los Sres. Fernández y Ruiz Pastor, representantes del grupo de la Pringue, se dio comienzo á la gestión administrativa de la Empresa. Primero se procedió al análisis técnico de los minerales sobre muestras que se llevaron á los Laboratorios de las calles de la Montera y de Carretas y á la Escuela de Minas. En estos Centros certificaron el rendimiento en un 76 por 100, los mejores que hasta la fecha allí se habían analizado. Los hierros de Bilbao no pasan del 50 por 100.

Segundo: había que dar valor legal á lo descubierto y acotado, amparando en la ley los nacientes derechos obtenidos, como y hemos visto, en la alcabala del Rogui. Huérfanos los caballeros de la Pringue de toda protección oficial, indispensable en España para el desarrollo y éxito de todo negocio, el Sr. Ruiz Pastor utilizó los recursos de su antiguo amigo el doctor fiscalista, á la sazón diputado de la mayoría conservadora, D. Manuel Antón Fernández, y acompañado de él hizo una visita al ministro de Estado, Sr. Allende Salazar, á fin de que se cursara la instancia presentada con arreglo á la vigente ley de Minas, y que, con sujeción al art. 112 del Acta de Algeciras, se le diera pronto un estado de derecho que garantizase los esfuerzos y los grandes sacrificios de esta ómnica Empresa española.

La instancia se presentó el 20 de Mayo, y fué cursada á Tángor por conducto de nuestro plenipotenciario en aquella ciudad, señor Llaviera, para que el Majzen tuviera en cuenta la prioridad de derecho de denuncia en orden á la substanciación que en el Acta de Algeciras se reconoce á las naciones signatarias.

Muy pronto la noticia de estos hechos despertó la auri, sacra fames de las condescendientes entidades de la hampa, que ya tenían en estudio el acaparamiento de la importante riqueza del Rif, sin conocerla ni decidirse aún á atacarla.

La oportunidad más feliz llevó á casa del inevitable Romanones al ingeniero francés Sr. Massanet, el cual, después de celebradas repetidas conferencias con el heredero del célebre tratante en minas, señor Figueroa, sobre proyectos minero-africanos de toda especie, obtuvo cartas de recomendación para el general Marina, subscritas por el conde de Romanones y por el actual embajador de España en París, Sr. Pérez Caballero.

gui 25.000 francos en señal ó garantía de sus promesas; así, pues, de no presentarse pronto el Sr. Ruiz Pastor, el negocio peligraba. Además, le rogaba el moro que telegraficase su salida para avisar al Rogui, calmar así los ánimos y rehabilitar su confianza, algo vacilante por la demora.

Las cartas y telegramas que justifican cuanto va referido obran en esta casa á disposición de quien quiera comprobar lo que afirmamos, que es gravísimo. El día 10 de Junio de 1907, y dado lo apremiante de las circunstancias, acuerdan los Sres. Fernández y Ruiz Pastor la inmediata salida de éste para Melilla con plenos poderes para iniciar trabajos en las minas y deferir á la ansiedad del Rogui, é igualmente autorizado para contratar con éste la forma de explotación y pago de lo estipulado.

El 14 de Junio llega el Sr. Ruiz Pastor á Melilla; ve al general Marina, entrega las cartas de garantía que llevaba del ministro de Estado para que se le prestasen los auxilios que su misión requería y se le dieran las facultades necesarias á la eficacia de su gestión.

El general se niega en absoluto á que los de la Pringue vayan á Celuan, fundado en que los franceses estaban visitando los mismos terrenos antes visitados por estos españoles. Circularon telegramas al señor Antón exponiéndole la actitud del general, y después de celebrar el ilustre africanista dos conferencias con el Sr. Allende Salazar y recabar de éste la garantía bastante á la gestión del Sr. Ruiz Pastor, recibe el general Marina órdenes terminantes del Gobierno para que le auxiliase y le permitiese ir á Celuan.

En efecto: el día 22 de Junio regresan los franceses á Melilla sin haber logrado contrato alguno con el Rogui ni verificar investigación mala ó buena en los yacimientos mineros, y el 23 del mismo el señor Ruiz Pastor, con salvoconducto del general Marina, marcha á Celuan con el ministro Naziry, con los jefes de la cabila de Beni-bui-Fruor y con cincuenta jinetes moros enviados por el Rogui.

El mismo día, al atardecer, fué recibido en Celuan este representante del grupo de la Pringue con grandes honores y vitores del campamento del Rogui en señal de júbilo y de simpatías hacia la Empresa española. Este fué el primer triunfo del Sr. Antón, cerebro director entonces de la referida Empresa y el primer error del conde de Romanones á pesar de sus... habilidades.

Este fué el primer triunfo del Sr. Antón, cerebro director entonces de la referida Empresa y el primer error del conde de Romanones á pesar de sus... habilidades.

Este fué el primer triunfo del Sr. Antón, cerebro director entonces de la referida Empresa y el primer error del conde de Romanones á pesar de sus... habilidades.

Este fué el primer triunfo del Sr. Antón, cerebro director entonces de la referida Empresa y el primer error del conde de Romanones á pesar de sus... habilidades.

Este fué el primer triunfo del Sr. Antón, cerebro director entonces de la referida Empresa y el primer error del conde de Romanones á pesar de sus... habilidades.

Ultimas noticias de la tarde

La emboscada de San Feliú

Condenando la agresión de los carlistas

La Prensa liberal condena unánime la agresión de los carlistas en el apéche de San Feliú. Periódicos tan conservadores como El Noticiero y Las Noticias, que tenían redactores en el apéche, declaran que sin provocación ni excitaciones por parte de los radicales fueron agredidos por los carlistas, parapetados en unos desmontes y en una casa en construcción. Estas apreciaciones de la Prensa conservadora robustecen la información general de las autoridades de la población.

Nobleza de los radicales. Un grupo de carlistas fué detenido por la Guardia Civil, que apresuradamente llegó al lugar del suceso, y apuntando con sus museros les obligó á que alzaran las manos; creyendo los radicales que iban á fusilarlos, protestaron gritando: ¡no! ¡no! ¡miserables así no! Dejados los guardias civiles sonriendo ante el rasgo de nobleza de los radicales, asegurándoles que no se trataba de fusilar á los requetés, sino solamente de desarmarlos.

Batalla campal. Con motivo del atropello carlista en San Feliú, cruzándose con los radicales más de ochocientos disparos. Poco después de comenzar la refriega, salió el primer tren, viéndose las ventanillas erizadas de revólveres. Un cura que ocupaba uno de los vagones intentó galeitar, causándose pequeñas lesiones al descender del tren, involuntariamente, antes de llegar á la próxima estación.

Heridos sin asistencia. Después de la refriega, los heridos quedaron mucho tiempo sin asistencia facultativa, pues la población, aterrorizada, había cerrado las puertas de sus casas. El local que ocupa la sociedad «Unión Coral», sito en la carretera fué habilitado para hospital de sangre, ingresando allí varios heridos y tres muertos. En una sala de espera de la estación del ferrocarril fueron depositados dos muertos, haciéndose una cura provisional á los heridos por resultar el botiquín insuficiente. Al conocerse lo ocurrido, suspendióse la función que debía celebrarse en la Casa del Pueblo.

La agresión partió de los carlistas. Mientras los carlistas celebraban el mitin y cuando aún faltaba el discurso de D. Dalmacio, la mitad de los concurrentes, sabiendo que los radicales iban á la estación, salió á la calle lanzando el grito de «Arriba los trabucaires», y comenzaron la agresión. El resto de los carlistas corrió á incorporarse al grueso de la manifestación.

Protesta de «El Progreso». El Progreso publica un número con grandes titulares de «Asesinos!» y dedica un artículo vibrante al suceso pidiendo justicia. Previsiones del alcalde. El alcalde accidental, Serrallera, envió anoche ambulancias de sanidad á San Feliú, con encargo de recoger heridos.

Recogida de armas. La Guardia Civil utilizó de gran número de armas que los combatientes habían dejado en las casas de San Feliú al terminar la lucha. Precauciones en Barcelona. Anoche adoptaron las autoridades de Barcelona precauciones extraordinarias, siendo disueltos los carlistas por la Policía al regresar del apéche.

Indignación contra D. Dalmacio. Ha producido general indignación la noticia de que D. Dalmacio y el Comité de Defensa Social telegrafiasen diciendo que los carlistas fueron agredidos por los radicales. Las calles de San Feliú ofrecen grandes regueros de sangre. El pánico en el vecindario ha sido inmenso. Puedo asegurar que los carlistas aprovecharon el tiro largo de la browning cuando los radicales ni podían verlos.

Un testigo presencial. Un redactor del periódico La Prensa que se hallaba en el mitin carlista, al narrar los hechos, dice lo siguiente, que demuestra la agresión: «Me hallaba en la tribuna ampliando la información. Puede notar que algunos jóvenes carlistas abandonaban el patio mientras hablaba el ex diputado Sayent. Aquello me produjo la sensación de que iba á entablarse una lucha violenta. Salté presuroso á tierra para no perder detalles que me foma parte.

Actúan las dos jurisdicciones. Al mismo tiempo que la jurisdicción ordinaria instruye diligencias la militar, por haber resultado herido de bala el guardia civil Antonio Vivar, con quien hablé momentos después de caer herido. Me dijo que el disparo se lo había hecho á quemarropa al acercarse á la casa en construcción donde se habían parapetado los carlistas.

Nombres de los heridos. Los heridos son: José Arias, José Vallés, Manuel Verdú, Pablo Fábregas, Antonio Vivar, el cura Ventura, beneficiado del Pinar, quien fué herido de arma blanca se refugió en Molins de Rey, quedando allí detenido por orden del juez, pues, según parece, este cura fué el que organizó la salida de los carlistas contra los radicales.

Hay además otros dos heridos: Delfín Kullin y José Cucarella. Al primero se le llevó al Hospital Clínico, donde se encuentra bastante mejorado. Al segundo se le extrajeron ayer dos proyectiles, y se marchó á su casa. Martorell á San Feliú. El inspector de Policía Sr. Martorell ha salido para San Feliú. Le acompañan diez agentes. Se pondrá á las órdenes del juez instructor de un grupo. Este inspector ha telegrafiado al gobernador confirmando la versión que atribuye á los carlistas la condición de agresores.

Dice que estaban apostados detrás de una casa en construcción. Los detenidos. Hay doce detenidos. Cuatro son carlistas, y ocho son radicales. El guardia civil herido ha ingresado en el Hospital Militar. El gobernador y el juez. El gobernador ha dicho que él no podía suspender el mitin radical, y que el alcalde de la población, autoridad competente para ello, tampoco lo suspendió.

El juez de San Feliú pone dificultades para trasladar á Barcelona los cadáveres de los radicales asesinados por los carlistas. Gestiones de los radicales. Los concejales del Partido visitan á las autoridades, gestionando que el juez de San Feliú desista de poner dificultades.

NOTICIAS VARIAS Antonio Pueyo, abanderado del Ateneo Radical de Pueblo Seco, muerto en la refriega, deja mujer y siete hijos. En cuanto se sepa la hora del entierro aparecerá una hoja convocando al pueblo. Todo esto ha producido en Barcelona una impresión de hondísima tristeza y de indignación enorme. Calderón. BARCELONA, 29. Los heridos de San Feliú de Llobregat han sido conducidos al Hospital. Uno de ellos marchó á su casa después de curado. Otro ha mejorado ya.

Ha hecho constar el gobernador que la autoridad gubernativa no puede impedir la celebración de ningún mitin en local cerrado, sino tan sólo suspenderlo al haber motivo para ello. Los radicales gestionan el traslado á Barcelona del cadáver de Puelo. Las casas del duque de Solferino y otros significados carlistas custodiantes guardias de Seguridad. Comandante de San Feliú que han llegado diez agentes para ponerse á las órdenes del juez. También ha llegado el abogado fiscal. El delegado ha telefonado al gobernador confirmando los informes oficiales. Hay doce detenidos, cuatro carlistas y ocho radicales, entre ellos los organizadores del acto de ayer.

El juez ha ordenado la detención de mozen Ventura, beneficiado de la iglesia del Pinar, que resultó herido de arma blanca y marchó á Molins. El guardia civil ha sido trasladado al Hospital Militar. En el expreso de esta tarde ha salido para Barcelona con objeto de asistir al entierro de los asesinados ayer en San Feliú de Llobregat por los carlistas nuestro querido amigo y correligionario el concejal de aquel Ayuntamiento D. José Jorge Vinaixa.

La Comisión del Ayuntamiento de Barcelona que se encuentra en esta capital gestionando la aplicación de la nueva ley de abolición de los Consumos para Barcelona, ha enviado á El Progreso el siguiente telegrama: «Protestamos indignados contra la vil agresión de los carlistas y testimoniamos á los correligionarios y á las familias de las víctimas nuestra profunda pena.—Lladó Valtés.—Vinaixa.»

Los sucesos de San Feliú en el Congreso Una pregunta de Albornoz

El Sr. ALBORNOZ trata del bárbaro suceso provocado por los carlistas en San Feliú del Llobregat, y del que han resultado cinco muertos y treinta heridos. En párrafos de gran elocuencia, que son interrumpidos por los carlistas, entre los cuales se destaca el Sr. Salaberry condena los hechos vandálicos y criminales, tan criminales como cobardes, perpetrados por los elementos jainistas, que materialmente han ido á caza de los radicales.

Asistimos á un resurgimiento del carlismo desde que, alentados por los conservadores, ha vuelto á tomar carta de naturaleza en esta pobre España; pero no en la forma de idea, que estas todas son respetabilísimas, sino á modo de matonería, que pretende imponerse por la fuerza.

Y esto sucede en muchas partes; ayer en San Feliú del Llobregat, y antes en Bilbao, Barcelona, Valencia, San Sebastián y otros puntos, los antiguos tradicionalistas, alterando su credo, se producen en forma tan desastrosa, que no parece sino que se han propuesto perturbar la marcha de desenvolvimiento de los partidos.

Ataca al gobernador de Barcelona porque ha permitido que en el mismo día se celebrasen las dos reuniones de elementos tan antagónicos. (El discurso del Sr. Albornoz es frecuentemente interrumpido por los carlistas y conservadores.)

Contesta el ministro interino de la GOBERNACION para defender al gobernador de Barcelona y manifestar que todavía no tiene suficientes datos para formar juicio definitivo sobre la cuestión. Interviene el Sr. SALLABERRY como protestante mayor de las manifestaciones del señor Albornoz.

Denunciando con verbalismos á sus amigos los carlistas; pero nada agrega para esclarecer aquélla que pretende demostrar. Rectifica el ministro de la GOBERNACION. El Sr. ALBORNOZ protesta de determinados conceptos que ha emitido el diputado carlista Sr. Salaberry.

Vuelve á manifestar que sostiene cuanto ha dicho con relación á los individuos que, parapetados, hicieron fuego contra los radicales, cuando éstos se dirigían á la estación para recoger á los heridos. Los radicales siguieron las indicaciones de las autoridades y se amoldaron á emprender el viaje hora y media antes de la salida del tren que debía conducir á los carlistas; pero no bastó tal precaución: los jainistas, conocedores de la hora en que habían de regresar los republicanos se apostaron detrás de unas casas próximas á la estación, y sin ninguna clase de intenciones que pusieran sobre aviso á sus enemigos, comenzaron á disparar sobre un grupo que marchaba á la cabeza, matando á un joven que conducía una bandera é hiriendo á varios; y esto constituye una valentía; esto, señor Salaberry es sencillamente un asesinato, y así calificaremos el acto mientras no se nos demuestre con informaciones exactas que los sucesos se desarrollaron en forma diferente á cuanto dicen hoy los telegramas de la Prensa.

Rechaza con suma energía el concepto de que los radicales tuvieron la mejor parte en el atentado de que fué objeto el Sr. Salmerón. (El Sr. SALABERRY niega que haya dicho tal cosa.) Es que si su señoría lo mantuviera—dice el Sr. ALBORNOZ—, yo le replicaría que era una calumnia indigna de ser recogida por su señoría en el Parlamento. Interviene el Sr. SORIANO para afirmar que en Valencia, desde ciertos acontecimientos, existe la verdadera libertad para propagar las ideas, sean éstas las que fuesen. Rectifica el Sr. SALABERRY, manteniendo sus puntos de vista anteriores y procurando sembrar la cizaña entre los republicanos nacionalistas y los radicales. Los conceptos del diputado carlista promueven frecuentes protestas de la minoría radical, y en algún momento hasta de la mayoría de la Cámara. Los conservadores se muestran reacios.

pelación sobre los sucesos de San Feliú del Llobregat, los oradores que han intervenido en el incidente se reservan hacer uso de la palabra en ese momento. Incidentes en los pasillos. La atmósfera de pelea que en el Salón de Sesiones se respiraba al terminar el incidente se respiró también en los pasillos. Los diputados comentaban acaloradamente los menos y daban ó quitaban la razón según sus simpatías y preferencias. El diputado por Tarazona Sr. Lamana decía, dirigiéndose al Sr. Salaberry: «Sois unos asesinos, unos descendientes de Caceres y de los curas trabucaires.» El Sr. Salaberry, con el escepticismo propio del que lleva la máscara y no las convicciones de un partido, respondió con ingeniosidades. El Sr. Lamana, más exaltado ante esta actitud, le apostrofó enérgicamente. «¡Miserables!» y el Sr. Salaberry se apartó del grupo. Pero no lo pudo hacer sin que una voz le dijese: «Si tantos bemoles tienen ¿por qué no fueron á San Sebastián este verano pasado?» La reculca de los carlistas en los pasillos ha sido general. Oían los dicterios como quien oye llover. Seguramente el Sr. Salaberry pensaría para sus adentros que sus correligionarios le obligaban á demasiados sacrificios.

Repúblicanos y socialistas. OPORTO, 29. Las elecciones se realizan con tranquilidad en todos los colegios de esta capital. Solo luchan una lista republicana gubernamental y otra socialista. En el distrito de San Roque se efectuó en algunos distritos, resultando vencedor, al parecer, la lista republicana á pesar de los muchos votos obtenidos por uno de los candidatos socialistas. La votación ha estado muy animada. Venen los republicanos. LISBOA, 29. Las elecciones generales se han verificado con orden completo en las dos circunscripciones oriental y occidental de Lisboa, acudiendo á las urnas numerosos electores. En dichas circunscripciones luchaban frente á los republicanos los radicales y los socialistas, obteniendo los primeros gran mayoría de votos. En Lisboa presenté á votar una mujer médico, llamada Beatriz Angelo, siendo objeto de una manifestación entusiástica por parte del público. En algunos Colegios ha habido mayor votación que nunca. Se cree que mañana terminará la votación. No triunfa ningún candidato socialista. OPORTO, 29. Las elecciones han terminado en toda la circunscripción con la misma tranquilidad que comenzaron, habiendo sido más animada la votación que en las últimas elecciones. El escrutinio ha arrojado 13.200 votos para los republicanos y 920 para los socialistas. Por tanto, con arreglo á la Ley de Representación nacional, no triunfa ningún candidato socialista. LISBOA, 29. Entre los elegidos de hoy figuran tres miembros del antiguo partido disidente que se ha adherido á la República, y otro monárquico que se presentaba con carácter de independiente.

EL "RAID," PARIS-ROMA PARIS, 29. He aquí la situación de los aviadores que llevan la delantera en la carrera París-Roma-Liurán: Beamat ha aterrizado cerca de Brignoles (Var). Su motor no le permite elevarse de nuevo por ahora. Garros está detenido en Malle-Mort (Bocas del Rodano) con su aparato estropeado. Frey y Kimmeling ha tocado tierra en Aviñón sin incidentes. Los demás competidores bajan en el Aube, Côte d'Or, Saone et Loire ó Rodano. No se señala ningún incidente.

Elecciones en Portugal para Cortes Constituyentes

Repúblicanos y socialistas. OPORTO, 29. Las elecciones se realizan con tranquilidad en todos los colegios de esta capital. Solo luchan una lista republicana gubernamental y otra socialista. En el distrito de San Roque se efectuó en algunos distritos, resultando vencedor, al parecer, la lista republicana á pesar de los muchos votos obtenidos por uno de los candidatos socialistas. La votación ha estado muy animada. Venen los republicanos. LISBOA, 29. Las elecciones generales se han verificado con orden completo en las dos circunscripciones oriental y occidental de Lisboa, acudiendo á las urnas numerosos electores. En dichas circunscripciones luchaban frente á los republicanos los radicales y los socialistas, obteniendo los primeros gran mayoría de votos. En Lisboa presenté á votar una mujer médico, llamada Beatriz Angelo, siendo objeto de una manifestación entusiástica por parte del público. En algunos Colegios ha habido mayor votación que nunca. Se cree que mañana terminará la votación. No triunfa ningún candidato socialista. OPORTO, 29. Las elecciones han terminado en toda la circunscripción con la misma tranquilidad que comenzaron, habiendo sido más animada la votación que en las últimas elecciones. El escrutinio ha arrojado 13.200 votos para los republicanos y 920 para los socialistas. Por tanto, con arreglo á la Ley de Representación nacional, no triunfa ningún candidato socialista. LISBOA, 29. Entre los elegidos de hoy figuran tres miembros del antiguo partido disidente que se ha adherido á la República, y otro monárquico que se presentaba con carácter de independiente.

Las emiendadas conservadoras. Ha declarado el Sr. Rodríguez que el Gobierno desde luego acepta las emiendadas que los señores conde de Peñalver y duque de Torres han presentado al proyecto de supresión de los Consumos. En la primera de dichas emiendadas se propone que el párrafo primero del art. 8.º se redacte en la siguiente forma: El arbitrio municipal sobre los solares sin edificar no podrá exceder en ningún caso del 5 por 100 del valor de la última transmisión de dominio. Otra emiendada dice que al final del párrafo décimo se agregue: En los casos en que haya divergencia de apreciación sobre el valor del inquilinato, bien por tratarse de fincas habitadas por sus dueños, ó por negarse la eficacia del contrato de inquilinato, se estará á lo que resulte del Registro fiscal. El Sr. Rodríguez acepta en esencia otra emiendada del marqués de Portago.

La propuesta de Burell. Atribuyese al Sr. Canalejas la siguiente declaración hecha en la intimidad: «Soy el primero en reconocer el mérito del general Weyler, pero la proposición del señor Burell no podrá prosperar reglamentariamente. Este será uno de los asuntos de que, con preferencia, se ocupe el Consejo de ministros de hoy. Agresión á la Policía indígena. Al entrar en Consejo el general Luque, los periodistas interrogaron acerca de la agresión de que había sido objeto la Policía indígena en las inmediaciones de Ras Medina. El ministro de la Guerra quitó importancia á este incidente, obra de unos forajidos, confirmando que, por nuestra parte, no había ninguna baja que lamentar.

EL PARLAMENTO SENADO

La sesión se abre á las tres y veinte con escasa concurrencia de senadores y de público. En el banco azul, el presidente del Consejo y el ministro de Fomento. Se lee y aprueba el acta de la anterior. No hay ruegos ni preguntas. Orden del día. Se aprueba sin discusión el proyecto de ley sobre construcción de caminos vecinales. Continúa el debate sobre la supresión de los Consumos. Tras breves frases, que no se oyen, del señor Canalejas, habla el Sr. Sánchez de Toca, quien empieza recordando que el jefe del Gobierno dividió su programa en tres apartados: A B y C, que habían de realizarse: el primero en cinco años, el segundo en diez y el tercero en cincuenta, para afirmar que el proyecto de supresión de los Consumos debía pertenecer al tercer apartado. Continúa en tono alternativamente doctoral y humorístico, haciendo triviales consideraciones sobre la disciplina de los partidos políticos, y de ellas deduce algunas expresiones burdamente irónicas de consejo y de confortación para el Sr. Canalejas, al que estimula con un explícito reconocimiento de sus fuerzas, tras el cual desliza insidiosamente la sospecha de que, como el Sr. Moret en otra ocasión memorable, puede quedarse solo cuando menos lo espere.

El Sr. CANALEJAS contesta á estas pífidas insinuaciones, y á la vez, á los rumores de que su expresión (con una franqueza y una gallardía que arrancan frecuentemente murmulos de aprobación y aplausos calorosos de los senadores. Declara rotundamente que en la actual situación de conspiraciones y conjuras latentes, él no puede tener más calificación que la de traidores para los liberales que las apoyan y otras más grave para aquellos, cualquiera que sea su filiación política, que se dedican á crear obstáculos sistemáticamente por espíritu sectarismo ó bandería. Afirma que él no apoyará nunca situaciones de Gobierno que pudieran llamarse clandestinas, y que habrían de vivir con las Cortes cercadas, lo que es un villipendio, sino aquellas otras que pudieran desarrollarse bizarramente un programa definido, dando, desde el primer momento, cuenta y satisfacción de sus actos al Parlamento y al país. (Continúa la sesión.)

PRINCESA.—(Compañía dramática italiana).—A las 9.—Beethoven.—(estreno). COMEDIA.—(Compañía italiana de opereta).—A las 9.30.—La cigala é la formica. APOLO.—A las 7.—Barbaroja.—El chico del café.—Sangre y arena.—La suerte de Isabelita. GRAN TEATRO.—A las 7.—La república del amor.—La niña de los besos.—La tierra del Sol. COMICO.—A las 6.30.—Los viajes de Gulliver.—Gente menuda. ESLAVA.—A las 6.—El conde de Luxemburgo.—La corte de Parón.—El vals de los besos.—La niña de las muñecas. GRAN VÍA.—A las 7.—El burlador de Plutón.—El primer espada.—La zarina.—El estanque nacional. NOVEDADES.—A las 6.30.—El barbero de Sevilla.—El poeta de la vida.—Juanita, la divorciada. LATINA.—A las 5.15.—Dora, la viuda alegre.—Diel de amor.—Mary, la princesa del doblar.—Mal de oídos.—España Libre.—La cosa azul. TRIANON-PALACE (Alcaiz, 20).—Todos los días variado y elegante espectáculo, á las 6.30, 7.30, 9.34, 10.30 y 11.30. Les Neyra, Derby, Lolita Escudero. Gran éxito de Hermános Ruiz, Carmen de Granada, Las Argentinas y Chelito. Películas nuevas todos los días y en todas las secciones. ROYAL KURSAAL.—Candelaria Medina, Sary-Maré, Petit Camelia, Pilar García, A. Minioz, Solita y otras. PRINCIPE ALFONSO.—De 4 á 8.30, gran vernumoth de moda.—A las 10.15 y 11.15, en todas las secciones cinematográfico y emocionantes películas taurinas. Gran éxito de la predilecta Adela Cubas, Fritz-Algabe, Argentina y la genial Amalia Molina Pathe-Frères (estreno). Orquesta en el café del teatro desde las 5.30 de la tarde. BENAVENTE.—De 5.30 á 12.15.—Sección continua de cinematógrafo: novedad y estrenos. ESTABLECIM. TIP. DEL Heraldo DE MADRID

CONGRESO

A las tres y veinte minutos declara abierta la sesión el conde de Romanones. En el banco azul, los ministros de Estado y Gracia y Justicia. Ruegos y preguntas. El Sr. ZULUETA (D. José) formula un ruego de carácter industrial relacionado con los aceites, que es contestado por el ministro de ESTADO. Se levanta á hacer uso de la palabra el señor BURELL, produciendo expectación. Refiere la forma en que tramitó la presentación de una Propuesta de ley de que habló en la reunión de Secciones que tuvo lugar el viernes, quitándole toda importancia política y lamentando la falta de consideración que significa el dar á la publicidad su proposición antes de que ésta tuviera estado parlamentario. El presidente de la CAMARA da explicaciones con las que se muestra satisfecho el señor BURELL, que, al rectificar, manifiesta estar completamente á la devoción del presidente del Consejo de ministros, sin cuya venia, en el campo político, aunque su espíritu se muestra siempre con verdadera independencia, no tendría absolutamente ninguna iniciativa. El presentar la proposición á que se viene refiriendo obedece á mandatos de su conciencia. Intervienen los Sres. SORIANO y MENCHETA, rectificando á ambos el Sr. BURELL. El Sr. GROIZARD formula una pregunta de interés local. Le contesta el ministro de GRACIA Y JUSTICIA. Orden del día. Continúa la discusión del proyecto de ley sobre Administración y Contabilidad de la Hacienda pública. El Sr. LLANOS apoya una emienda al artículo 41, siendo contestado por el Sr. Suárez Inclán. Es desechada la emienda. Sin discusión se aprueban hasta el artículo 46. (Continúa la sesión.)

Información política Firma del rey. D. Alfonso ha firmado hoy, entre otros decretos, los siguientes: Dando instrucciones para proceder á la cremación de los documentos antiguos existentes en los Archivos de las Audiencias. Concediendo dos títulos de vizconde y barón de Güel, respectivamente, á D. Claudio y D. Santiago Güel. También ha sido firmada la conmutación de varias penas. Las emiendadas conservadoras. Ha declarado el Sr. Rodríguez que el Gobierno desde luego acepta las emiendadas que los señores conde de Peñalver y duque de Torres han presentado al proyecto de supresión de los Consumos. En la primera de dichas emiendadas se propone que el párrafo primero del art. 8.º se redacte en la siguiente forma: El arbitrio municipal sobre los solares sin edificar no podrá exceder en ningún caso del 5 por 100 del valor de la última transmisión de dominio. Otra emiendada dice que al final del párrafo décimo se agregue: En los casos en que haya divergencia de apreciación sobre el valor del inquilinato, bien por tratarse de fincas habitadas por sus dueños, ó por negarse la eficacia del contrato de inquilinato, se estará á lo que resulte del Registro fiscal. El Sr. Rodríguez acepta en esencia otra emiendada del marqués de Portago.

La propuesta de Burell. Atribuyese al Sr. Canalejas la siguiente declaración hecha en la intimidad: «Soy el primero en reconocer el mérito del general Weyler, pero la proposición del señor Burell no podrá prosperar reglamentariamente. Este será uno de los asuntos de que, con preferencia, se ocupe el Consejo de ministros de hoy. Agresión á la Policía indígena. Al entrar en Consejo el general Luque, los periodistas interrogaron acerca de la agresión de que había sido objeto la Policía indígena en las inmediaciones de Ras Medina. El ministro de la Guerra quitó importancia á este incidente, obra de unos forajidos, confirmando que, por nuestra parte, no había ninguna baja que lamentar.

EL PARLAMENTO SENADO La sesión se abre á las tres y veinte con escasa concurrencia de senadores y de público. En el banco azul, el presidente del Consejo y el ministro de Fomento. Se lee y aprueba el acta de la anterior. No hay ruegos ni preguntas. Orden del día. Se aprueba sin discusión el proyecto de ley sobre construcción de caminos vecinales. Continúa el debate sobre la supresión de los Consumos. Tras breves frases, que no se oyen, del señor Canalejas, habla el Sr. Sánchez de Toca, quien empieza recordando que el jefe del Gobierno dividió su programa en tres apartados: A B y C, que habían de realizarse: el primero en cinco años, el segundo en diez y el tercero en cincuenta, para afirmar que el proyecto de supresión de los Consumos debía pertenecer al tercer apartado. Continúa en tono alternativamente doctoral y humorístico, haciendo triviales consideraciones sobre la disciplina de los partidos políticos, y de ellas deduce algunas expresiones burdamente irónicas de consejo y de confortación para el Sr. Canalejas, al que estimula con un explícito reconocimiento de sus fuerzas, tras el cual desliza insidiosamente la sospecha de que, como el Sr. Moret en otra ocasión memorable, puede quedarse solo cuando menos lo espere.

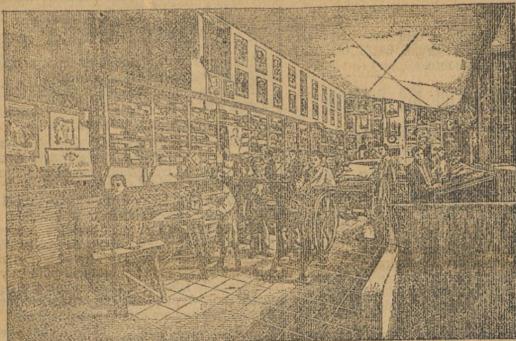
El Sr. CANALEJAS contesta á estas pífidas insinuaciones, y á la vez, á los rumores de que su expresión (con una franqueza y una gallardía que arrancan frecuentemente murmulos de aprobación y aplausos calorosos de los senadores. Declara rotundamente que en la actual situación de conspiraciones y conjuras latentes, él no puede tener más calificación que la de traidores para los liberales que las apoyan y otras más grave para aquellos, cualquiera que sea su filiación política, que se dedican á crear obstáculos sistemáticamente por espíritu sectarismo ó bandería. Afirma que él no apoyará nunca situaciones de Gobierno que pudieran llamarse clandestinas, y que habrían de vivir con las Cortes cercadas, lo que es un villipendio, sino aquellas otras que pudieran desarrollarse bizarramente un programa definido, dando, desde el primer momento, cuenta y satisfacción de sus actos al Parlamento y al país. (Continúa la sesión.)

PRINCESA.—(Compañía dramática italiana).—A las 9.—Beethoven.—(estreno). COMEDIA.—(Compañía italiana de opereta).—A las 9.30.—La cigala é la formica. APOLO.—A las 7.—Barbaroja.—El chico del café.—Sangre y arena.—La suerte de Isabelita. GRAN TEATRO.—A las 7.—La república del amor.—La niña de los besos.—La tierra del Sol. COMICO.—A las 6.30.—Los viajes de Gulliver.—Gente menuda. ESLAVA.—A las 6.—El conde de Luxemburgo.—La corte de Parón.—El vals de los besos.—La niña de las muñecas. GRAN VÍA.—A las 7.—El burlador de Plutón.—El primer espada.—La zarina.—El estanque nacional. NOVEDADES.—A las 6.30.—El barbero de Sevilla.—El poeta de la vida.—Juanita, la divorciada. LATINA.—A las 5.15.—Dora, la viuda alegre.—Diel de amor.—Mary, la princesa del doblar.—Mal de oídos.—España Libre.—La cosa azul. TRIANON-PALACE (Alcaiz, 20).—Todos los días variado y elegante espectáculo, á las 6.30, 7.30, 9.34, 10.30 y 11.30. Les Neyra, Derby, Lolita Escudero. Gran éxito de Hermános Ruiz, Carmen de Granada, Las Argentinas y Chelito. Películas nuevas todos los días y en todas las secciones. ROYAL KURSAAL.—Candelaria Medina, Sary-Maré, Petit Camelia, Pilar García, A. Minioz, Solita y otras. PRINCIPE ALFONSO.—De 4 á 8.30, gran vernumoth de moda.—A las 10.15 y 11.15, en todas las secciones cinematográfico y emocionantes películas taurinas. Gran éxito de la predilecta Adela Cubas, Fritz-Algabe, Argentina y la genial Amalia Molina Pathe-Frères (estreno). Orquesta en el café del teatro desde las 5.30 de la tarde. BENAVENTE.—De 5.30 á 12.15.—Sección continua de cinematógrafo: novedad y estrenos. ESTABLECIM. TIP. DEL Heraldo DE MADRID

Notas de libros

Acaba de publicarse El Calderero moderno, obra indispensable á los obreros caldereros. Un volumen encuadernado en tela, de 300 páginas, tamaño 20 por 14, é ilustrado con más de 200 fotografías, pesetas 7. Pídense en librerías y en la F. Carretero, Bilbao. La misma Casa sirve El tornero mecánico, 4 pesetas, y Freno de vacío automático, 2 idem. EL RADICAL se encuentra á la venta en Barcelona en la Ramba del Centro, quisco del Sol.

TALLERES TIPOGRAFICOS de Eulogio Gallego ALMADEN (Ciudad Real)



PARA LOS LECTORES DE EL RADICAL Deseoso de corresponder al favor que constantemente me está dispensando el público en general y en particular el comercio de toda España, honrándome con sus encargos de impresos, he hecho una gran rebaja de precios en los mismos, quedando reducidos á los siguientes:

500 Cartas timbradas papel comercial de 1.ª, 5,50 ptas.; 500 sobres en colores, 3 pesetas.— 1.000 Cartas idem id. de 1.ª, 9 ptas.; 1.000 sobres en idem id. de 1.ª, 30 ptas.; 4.000 sobres en idem id. de 1.ª, 4 ptas. 1.000, 6, y 5.000, 20 pesetas.

Para partidas mayores, consulten precios. Se hace toda clase de impresiones á una y varias tintas, á precios convencionales.

EXPEDICIONES A TODA ESPAÑA LIBRES DE CORREO Se mandan muestras de papel antes de hacer la impresión encargada

COMPANIA COLONIAL ESPECIALIDAD EN CAFES GRANO TOSTADO

PUERTO RICO ESCOGIDO Grano tostado en cajas de 100 gramos, á 60 céntimos. CLASE NUEVA 4,50 pesetas kilo; 100 gramos, 0,45 CAFES EN VERDE DE PROCEDENCIA LEGITIMA

EL FENIX AGRICOLA COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS Autorizada por R. O. de 8 de Julio de 1909.

Seguro de Ganados, VIDA y ROBO. Seguro de transportes de ganados y mercancías en general, por ferrocarril, á todo riesgo.

DIRECCION: Los Madrazo, 34.-MADRID

AUTOMOVILES MARCA "COLIBRI," Son los más prácticos los más resistentes los más baratos los más á propósito para nuestras carreteras Exposición: calle del Arenal, 12 Catálogos y noticias, Sr. Tró, Almirante, 10

CURA INFALIBLE DEL ESTOMAGO

las Pastillas JEBA

Venta en todas las farmacias y droguerías

Depósito:

Caballero de Gracia, 10 y 12

Doctor Alcobilla (s.en.c.)

MAGNESIA DE BISHOP



DESCONFIAR DE IMITACIONES

EL RADICAL DIARIO REPUBLICANO

GERENTE: ALEJANDRO LERROUX ADMINISTRACIÓN: Príncipe, 12, segundo izquierda

Table with columns for subscriptions (SUSCRIPCIONES), months (MES), trimesters (TRIM.), semesters (SEM.), and years (AÑO) for various regions like Madrid, Provincias, Portugal y Gibraltar, and Extranjero.

PAGO ADELANTADO Número suelto, 5 céntimos; 25 ejemplares, 75 céntimos. TARIFA DE ANUNCIOS Línea del cuerpo esoto, en cuarta plana, 40 céntimos de peseta.

NO MAS CANAS

TINTURA MARAVILLOSA para el cabello, preparada por ERASO, farmacéutico

PROGRESIVA, No contiene sales de plata ni mercurio Frasco, 3 pesetas.

Farmacia de José Eraso Gerona, 1, Madrid PEREZ MARTIN Y C.ª Alcalá, número 9 MARTIN Y DURAN CAPELLANES, 10

PARA COMPRAR CALZADO BUENO Y ECONOMICO, NO HAY CASA IGUAL COMO LA DE

JOSE MARIA SANTOS

EN LA calle de Toledo, núm. 26 CON INMENSO SURTIDO EN TODAS CLASES

AGENCIA DE ANUNCIOS DE DOMINGUEZ 8, MATUTE. 8.-MADRID

AUGUSTO OBREGON y JOSE S. CABALLERO DELINEANTES Jacometrezo, 57 Se encargan de toda clase de trabajos.

SEÑORES ANUNCIANTES Pedid á la Agencia Cortés, Jacometrezo, 50, 1.ª, teléfono 1.330, su Tarifa de periódicos combinados á la base de una gran economía.

Colocaciones se pueden obtener fácilmente en América, escribiendo sin sello de respuesta al Director del Instituto Comerel. Broadway, 573. New York. U. E. A.

VULGARIZACIONES HISTÓRICAS

RICARDO FUENTE

DON BENITO PÉREZ GALDÓS

JOSÉ NAKENS

300 páginas de interesante lectura

Pídase en todas las librerías

Precio: 1,50 pesetas

LA CENTRAL ANUNCIADORA 30, Fuencarral, 30. - Madrid ABIERTA HASTA LAS ONCE DE LA NOCHE

(144) FOLLETTIN DE "EL RADICAL,"



Crimen y castigo

DOSTOIEWSKI

una excelente persona, se lo aseguro; quizá le sería útil si fuese usted algo más razonable. ¿Ve usted? Cojo de mi secreter un título del 5 por 100 (mire usted cuántos me quedan todavía). Este va á convertirse hoy en dinero. ¿Se ha enterado usted? Nada tengo que hacer aquí; cierro el secreter, cierro el cuarto y hétanos en la escalera. Si á usted le parece, tomaremos un coche. Voy á las Islas; ¿no le gusta á usted un paaseño en carruaje? ¿Lo ve usted? Ordeno al cochero que me conduzca á la punta de Elaguin. ¿Rehusa usted? Se ha cansado usted de acompañarme; vamos, déjese usted tentar. Va á llover; pero ¿qué importa? Levantaremos la capota. Svidrigailoff estaba va en el coche: por

muy desconfiado que fuese Raskolnikoff, pensó que no había peligro en dejarle marchar solo; así es que, sin responder una palabra, volvió la espalda y tomó la dirección del Mercado del Heno.

Si hubiese vuelto la cabeza habría podido ver que Svidrigailoff, después de haber andado cien pasos en coche, se apeaba y pagaba al cochero.

Muy pronto volvió el joven la esquina, y, como siempre, cuando se encontraba solo, no tardó en caer en profunda distracción.

Llegado al puente, se detuvo ante la balaustrada y fijó los ojos en el canal. En pie, á poca distancia de Raskolnikoff, le observaba Advotia Romanovna.

Al llegar al puente pasó cerca de ella, pero sin verla. A la vista de su hermano, Advotia experimentó un sentimiento de sorpresa y aun de inquietud.

Durante un momento dudó si se acercaría á él ó no. De repente echó de ver que por la parte del Mercado del Heno, Svidrigailoff se dirigía rápidamente hacia ella.

Este parecía avanzar con prudencia y misterio. No subió al puente: se quedó en la acera, esforzándose por no ser visto de Raskolnikoff. Hacía un rato que había reparado en Advotia y que la había señas. La joven creyó comprender que la llamaba, indicándole que procurase no ser vista por su hermano. Dócil á esta invitación muda, Advotia se alejó, sin ruido, de Raskolnikoff, y se juntó con Svidrigailoff.

—Vamos más de prisa—la dijo por lo bajo este último—. Deseo que Raskolnikoff ignore nuestra entrevista. Advierto á usted que ha venido á buscarme, hace poco, á un traktir que está cerca de aquí, y que me ha costado trabajo separarme de él. Sabe que he escrito á usted una carta y sospecha algo. De seguro que no es usted quien le ha hablado de esto. Pero si no es usted, ¿quién ha sido entonces?

—Ya hemos dado vuelta á la esquina—interrumpió Advotia—. Ahora mi hermano no puede vernos. Declaro á usted que no pasaré de aquí. Dígame lo que quiera, que todo puede decirse en plena calle.

—En primer lugar, no es en la vía pública donde pueden ni deben hacerse ciertas confidencias. Además, usted debe de oír también á Sofía Marmeladoff, y en tercer lugar, es preciso que yo le enseñe ciertos documentos. En fin, si usted no consiente en venir á mi casa, reintencio á

toda explicación y me retiro en este mismo instante. No olvide usted tampoco que cierto secreto muy curioso que interesa á su querido hermano, se encuentra en mis manos.

Advotia se detuvo indecisa y dirigió una mirada penetrante á Svidrigailoff.

—¿Qué teme usted?—observó tranquilamente éste—. La ciudad no es el campo, y aun en el campo mismo me ha hecho usted más daño que yo á usted.

—¿Sofía Marmeladoff está avisada?

—No, no la he dicho una palabra; ni siquiera sé si está en su casa. Creo, sin embargo, que debe de estar, porque hoy es el entierro de su madrastra, y en un día así no es cosa de hacer visitas. Por el momento no quiero hablar de eso á nadie, y hasta siento, en cierto modo, haberme esclareado con usted. En semejante caso, la menor palabra pronunciada á la ligera equivale á una denuncia. Yo vivo cerca, en esta casa; he aquí nuestro dvornik; me conoce muy bien. ¿Ve usted? me saluda. Ve que vengo con una señora, y sin duda se ha fijado ya en la cara de usted. Esta circunstancia debe tranquilizarla si desconfía de mí. Perdóneme usted si la hablo tan crudamente. Vivo aquí, en un cuarto amueblado. No hay más que un tabique entre el cuarto de Sofía y el mío. Todo el piso está habitado por diferentes vecinos. ¿Por qué, pues, tiene usted tanto miedo como un niño? ¿Qué tengo yo de terrible?

Svidrigailoff trató de sonreírse bondadosamente. Latiale el corazón con fuerza y tenía oprimido el pecho. Afectaba levanta

tar la voz para ocultar la agitación que experimentaba. Precaución superflua, porque Advotia no advertía en él nada de particular; las últimas palabras de Svidrigailoff habían irritado demasiado á la orgullosa joven, para que pensase en otra cosa que en la herida de su amor propio.

—Aunque sé que es usted un hombre sin honor, no le tengo á usted temor alguno. Conducíame usted—dijo con tono tranquilo que desmentía, es verdad, la extrema palidez de su semblante.

Svidrigailoff se detuvo delante del cuarto de Sofía.

—Permítame usted que vea si está en su habitación. No, no está; es una contradicción; pero sé que vendrá dentro de poco. No ha podido salir más que para ver á una señora que se interesa por los huéspedes. Me he ocupado de este asunto. Si Sofía no ha vuelto dentro de diez minutos y usted tiene necesidad de hablarla, yo la enviaré á casa de usted hoy mismo. Este es mi alojamiento: se compone de estas dos habitaciones. Detrás de esa puerta habita mi propietaria, la señora Reslich. Ahora, fíjese usted, voy á mostrarle mis principales documentos; mi alcoba tiene esta puerta que conduce á un alojamiento de dos piezas, el cual está enteramente vacío. Entérese usted; es menester que tenga un conocimiento exacto de todos los lugares.

Svidrigailoff ocupaba dos habitaciones bastante grandes.

Advotia miraba en derredor de sí con desconfianza; pero no descubría nada sos-

pechoso, ni en los muebles ni en la disposición del local.

Sin embargo, pudo advertir que Svidrigailoff habitaba entre dos departamentos en cierto modo inhabitados.

Para llegar hasta el suyo había que atravesar dos piezas, puede decirse que vacías que formaban parte de la habitación de su propietaria. Abriendo la puerta que ponía en comunicación su alcoba con el departamento no alquilado, Svidrigailoff mostró ese último á Advotia. La joven se detuvo en el umbral, sin comprender por qué se le invitaba á mirar; pero en seguida la dijo Svidrigailoff la explicación.

—¿Ve usted esta habitación grande, segunda? Fíjese usted en esa puerta cerrada con llave. A su lado se encuentra una silla, la única que hay en las dos habitaciones. Yo la llevé de mi cuarto para escuchar más cómodamente. La mesa de Sofía está colocada precisamente detrás de esta puerta. La joven estaba ahí y hablaba con Raskolnikoff, mientras que aquí, en una silla, prestaba yo oído á su conversación. He estado sentado en este sitio dos tardes seguidas, y cada vez dos horas. He podido enterarme de alguna cosa; ¿qué le parece á usted?

—¿Ha estado usted escuchando?

—Sí. Ahora entraremos en mi cuarto. Aquí no puede uno ni sentarse.

Condujo á Advotia á la habitación que le servía de sala, y ofreció á la joven un asiento cerca de la mesa. El se sentó á

(Continuad.)